RESOLUCION No. 015 DE 2021

RESOLUCIÓN No. 015 DE 2021

"Por medio de la cual realiza una Adición y Reducción al Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal 2021 de la empresa SETP TRANSFEDERAL S.A.S."

EL GERENTE DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA - SETP TRANSFEDERAL S.A.S.

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le confiere el Decreto 0113 del 2020 expedido por el Alcalde Municipal (E) y los estatutos de la empresa, y

CONSIDERANDO

Que, el Decreto 115 de 1996, establece normas sobre la elaboración, conformación y ejecución de los presupuestos de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y de las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de aquellas, dedicadas a actividades no financieras, que por su naturaleza se encuentran las sociedades por acciones simplificadas.

Que en reunión de Junta Directiva N° 035 del 23 de diciembre de 2020 del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva SETP TRANSFEDERAL S.A.S, se aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos para por el valor de **CUARENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA MILLONES SESENTA MIL TRESCIENTOS DOS PESOS CON DIECISEIS CENTAVOS ($40.230.060.302,16) M/CTE.**

Que mediante Acta No 053 del 28 de diciembre de 2020 del Consejo Municipal de Política Fiscal (COMFIS) del Municipio de Neiva, aprobó unánimemente el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la empresa SETP TRANSFEDERAL S.A.S para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de Enero y el 31 de diciembre de 2021.

Que mediante Resolución N° 001 del 2020 *"Por medio del cual se liquida y desagrega el Presupuesto de Ingresos y Gastos de Funcionamiento e Inversión, del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva SETP TRANSFEDERAL S.A.S., para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de Enero de 2021 al 31 de Diciembre de 2021"*, se incorporaron las *disposiciones generales para el manejo y ejecución del presupuesto,* señalando que el detalle de las apropiaciones podrá modificarse por la Gerencia del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. siempre que no se modifique en cada caso el valor total de los gastos de funcionamiento y de gastos de inversión.

Que en el artículo 7° de la Resolución No. 001 de 2021, se autorizó al gerente del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. para realizar movimientos presupuestales durante la vigencia fiscal 2021, cuando durante la ejecución del presupuesto sea indispensable trasladar, siempre y cuando esto no modifique la apropiación de los gastos de funcionamiento e inversión aprobados inicialmente.

RESOLUCIÓN No. 015 DE 2021

"Por medio de la cual realiza una Adición y Reducción al Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal 2021 de la empresa SETP TRANSFEDERAL S.A.S."

Que de acuerdo a una necesidad interna que resultó del cierre financiero de la vigencia fiscal 2020, el gerente de la Entidad solicitó en la sesión N° 036 de Junta Directiva del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva, realizada el pasado 17 de marzo del 2021, la autorización para efectuar una modificación al Presupuesto de Ingresos y Gastos vigencia 2021, en la cual se realice una adición presupuestal por la suma de **DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS CON VEINTITRÉS CTVS. ($237.780,23) M/CTE,** y una reducción presupuestal por valor de **UN MILLÓN QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON UN CTV. ($1.538.369,01) M/CTE.**

Que una vez analizada la solicitud de adición y reducción presupuestal, los miembros de Junta Directiva del SETP TRANSFEDERAL S.A.S., a través de su sesión No. 036, autorizaron al Ente Gestor realizar la modificación presupuestal propuesta por el gerente del SETP, por lo tanto, el presupuesto final de Ingresos y Gastos del SETP TRANSFEDERAL S.A.S, correspondiente a la vigencia fiscal 2021, fue aprobado por valor de **CUARENTA MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TRECE PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS ($40.228.759.713,38) M/CTE.**

Consecuente con lo anterior y con fundamento en el Artículo 24 del Decreto 115 de 1996, el Ente Gestor solicitó ante el COMFIS Municipal de Neiva, aprobar la adición y reducción al Presupuesto de Ingresos y Gastos correspondiente a la vigencia fiscal 2021, del SETP TRANSFEDERAL S.A.S., por la suma de **DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS CON VEINTITRÉS CTVS. ($237.780,23) M/CTE,** y la reducción presupuestal por valor de **UN MILLÓN QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON UN CTV. ($1.538.369,01) M/CTE.**

Finalmente, el COMFIS Municipal de Neiva, mediante Acta No. 009, del 23 de marzo de 2021, aprobó la adición y reducción de dichos recursos al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la empresa SETP TRANSFEDERAL S.A.S, correspondiente a la vigencia fiscal 2021.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Adicionar en el Presupuesto de Ingresos del SETP TRANSFEDERAL S.A.S., vigencia fiscal 2021, la suma de **DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS CON VEINTITRÉS CTVS. ($237.780,23) M/CTE,** de la siguiente manera:

RESOLUCIÓN No. 015 DE 2021

"Por medio de la cual realiza una Adición y Reducción al Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal 2021 de la empresa SETP TRANSFEDERAL S.A.S."

1		**INGRESOS**	**237.780,23**
10		**DISPONIBILIDAD INICIAL**	**237.780,23**
1001	**01**	**DI – Funcionamiento**	**236.088,74**
1002		**DI – Inversión**	**1.691,49**
100205	**15**	**DI – OAEG – MULTAS**	**1.691,49**

ARTÍCULO 2°: Adicionar en el Presupuesto de Gastos del SETP TRANSFEDERAL S.A.S., vigencia fiscal 2021, la suma de **DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS CON VEINTITRÉS CTVS. ($237.780,23) M/CTE,** de la siguiente manera:

2		**GASTOS**	**237.780,23**
21		**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**	**236.088,74**
2102		**GASTOS GENERALES**	**236.088,74**
210202		**ADQUISICIÓN DE SERVICIOS**	**236.088,74**
21020208	01	Otras Adquisiciones de Servicios	236.088,74
23		**GASTOS DE INVERSIÓN**	**1.691,49**
2301		**INFRAESTRUCTURA**	**1.691,49**
230104		**GERENCIA DEL PROYECTO**	**1.691,49**
23010401	15	Gerencia del Proyecto	1.691,49

ARTÍCULO 3°: Reducir en el Presupuesto de Ingresos del SETP TRANSFEDERAL S.A.S., vigencia fiscal 2021, la suma de **UN MILLÓN QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON UN CTV. ($1.538.369,01) M/CTE.,** de la siguiente manera:

1		**INGRESOS**	**1.538.369,01**
10		**DISPONIBILIDAD INICIAL**	**1.538.369,01**
1002		**DI – Inversión**	**1.538.369,01**
100201	02	DI – Municipio	1.538.369,01

ARTÍCULO 4°: Reducir en el Presupuesto de Gastos del SETP TRANSFEDERAL S.A.S., vigencia fiscal 2021, la suma de **UN MILLÓN QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON UN CTV. ($1.538.369,01) M/CTE.** de la siguiente manera:

RESOLUCIÓN No. 015 DE 2021

"Por medio de la cual realiza una Adición y Reducción al Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal 2021 de la empresa SETP TRANSFEDERAL S.A.S."

2		**GASTOS**	**1.538.369,01**
23		**GASTOS DE INVERSIÓN**	**1.538.369,01**
2301		**INFRAESTRUCTURA**	**1.538.369,01**
230104		**GERENCIA DEL PROYECTO**	**1.538.369,01**
23010401	02	Gerencia del Proyecto	1.538.369,01

ARTÍCULO 5°: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de 2021.

JUAN CARLOS GONZÁLEZ MEJÍA
Gerente SETP TRANSFEDERAL S.A.S.

Anexos: Acta COMFIS Municipal N° del 009 del 23 de marzo de 2021.
Acta Junta Directiva N° 036 del 17 de marzo de 2021
Disponibilidad Inicial de Funcionamiento e Inversión

Proyectó: Karenth Julieth Falla Ninco
Contratista Área Administrativa y Financiera

Revisó: Lucy Norelly Loaiza Velásquez
Líder área Administrativa y Financiera

MUNICIPIO DE NEIVA Nit 891180009-1	ACTA DE REUNION	FOR-GGMIPG-12 Versión: 01 Vigente desde: Marzo 19 del 2021	Primero Neiva mipg

PROCESO: Apoyo	SUB PROCESO: COMFIS	FECHA: 23/03/2021	HORA: 04:00PM
LUGAR: Despacho del Alcalde	ACTA N°: 009		
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Realizar Consejo Municipal de Política Económica y Fiscal – COMFIS con el fin de estudiar y viabilizar las iniciativas puestos a consideración del día.		

DESARROLLO

Orden del día:

Por parte de la Secretaria del Consejo de Política Económica y Fiscal- COMFIS, la Dra. Yurley Acosta Cerón se pone a consideración el orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Estudio y Aprobación de la modificación del Presupuesto de Ingresos y Gastos del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. correspondiente a la vigencia fiscal 2021.
3. Estudio y Aprobación de Vigencias Futuras del 2022 para adelantar el proceso de Contratación de la Obra e Interventoría del proyecto Fase IX – Andenes.
4. Aprobación del proyecto de Resolución por medio Por la cual se adicionan Recursos del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1117 DE 2021 al Presupuesto de Ingresos - Gastos e Inversiones de la Actual Vigencia Fiscal de las Ceibas Empresas Públicas de Neiva E.S.P. EICE.
5. proposiciones y varios.

Leído el orden del día se procede a dar inicio a cada uno de los puntos programados:

NOTA: Por favor Señor(a) tenga presente **NO FIRMAR EL ACTA DE REUNIÓN** hasta cuando esté totalmente diligenciada, en caso de NO utilizar algunas casillas o espacios, por favor rellenar los espacios con líneas (/).
Observaciones: Se Anexan soportes? SI_____ NO_____. Por favor realice una breve descripción de los mismos

Este documento no tiene validez si presenta tachones o enmendaduras.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Escaneado con CamScanner

Desarrollo:

1. *Leído el orden del día se procede a dar inicio a cada uno de los puntos programados:*

Contestaron a lista el Alcalde Municipal Encargado, el Director Administrativo de Planeación Municipal, la Secretaria de Hacienda, el Secretario de Gobierno, y la Secretaria General, es decir todos los miembros del COMFIS se hicieron presentes y en consecuencia existe quórum para deliberar y decidir.

2. **Estudio y Aprobación de la modificación del Presupuesto de Ingresos y Gastos del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. correspondiente a la vigencia fiscal 2021.**

Expresa la Doctora Yurley acosta, la importancia de la aprobación por parte del Comfis de las modificaciones presupuestales en el Ingreso y en el gasto, solicitado por Doctor Juan Carlos González Mejía, Gerente del SETP Transfederal S.A.S, que tiene como fin dar cumplimiento a la ley, así:

Toma la palabra al Doctor Juan Carlos González Mejía, Gerente del SETP Transfederal S.A.S, el cual inicia con la definición de Disponibilidad inicial, la cual representa el saldo de caja, bancos e inversiones temporales, al 31 de diciembre de la vigencia anterior, tal y como se refleja en el anexo que hace parte integral de la presente acta.

La disponibilidad inicial no siempre corresponde a recursos de libre destinación, por ello, es necesario especificar en anexo si existen saldos con destinación específica, indicando su origen y el uso; con el fin de garantizar su obligatoria aplicación a los fines para los cuales fueron establecidos en la vigencia fiscal que se presupuesta.

La disponibilidad inicial comprende también al efectivo que financia las cuentas por pagar de la vigencia anterior.

Seguidamente realiza la sustentación del cierre tesoral y presupuestal al 31 de diciembre de 2020, de la empresa SETP TRANSFEDERAL S.A.S., con el fin de explicar el cálculo de la Disponibilidad Inicial (ver anexo Cálculo Disponibilidad Inicial Contable y

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Escaneado con CamScanner

Presupuestal de Inversión y Funcionamiento), el cual hace parte integral de la presente Acta.

Adicionalmente, expresa el gerente del Ente Gestor, a través de la Junta Directiva N° 035 desarrollada el día 23 de diciembre del 2020, se aprobó de manera unánime el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia 2021 para el SETP TRANSFEDERAL S.A.S. por el valor de **CUARENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA MILLONES SESENTA MIL TRESCIENTOS DOS PESOS CON DIECISEIS CENTAVOS ($40.230.060.302,16) M/CTE.**; Presupuesto que fue aprobado posteriormente por el COMFIS a través del Acta Nº 053 del 28 de diciembre del 2020.

Por otro lado, expresó el Dr. Juan Carlos González Mejía, durante la sesión N° 036 de Junta Directiva del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva, realizada el pasado 17 de marzo del 2021, se expuso la solicitud de autorización para efectuar una modificación al Presupuesto de Ingresos y Gastos vigencia 2021, informando que dicha solicitud obedece a una necesidad interna que resultó del cierre financiero de la vigencia fiscal 2020, para lo cual se solicitó amablemente la aprobación de la adición presupuestal por la suma de **Doscientos Treinta y Siete mil Setecientos Ochenta Pesos con Veintitrés Ctvs. ($237.780,23) M/CTE**, y una reducción presupuestal por valor de **Un Millón Quinientos Treinta y Ocho Mil Trescientos Sesenta y Nueve Pesos con Un Ctv. ($1.538.369,01) M/CTE.**

Teniendo en cuenta lo anteriormente enunciado, una vez estudiada la solicitud de modificación presupuestal, los miembros de Junta Directiva del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. autorizaron al gerente del Ente Gestor SETP TRANSFEDERAL S.A.S. para realizar la modificación al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Entidad vigencia fiscal 2021, tal como a continuación se explica:

NOTA: Por favor Señor(a) tenga presente **NO FIRMAR EL ACTA DE REUNIÓN** hasta cuando esté totalmente diligenciada, en caso de NO utilizar algunas casillas o espacios, por favor rellenar los espacios con líneas (/).
Observaciones: Se Anexan soportes? SI_____ NO_____. Por favor realice una breve descripción de los mismos

Este documento no tiene validez si presenta tachones o enmendaduras.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Escaneado con CamScanner

En el Ingreso

IMP. PPTAL	FD.	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES ADICION	MODIFICACIONES REDUCCION	PRESUPUESTO FINAL	RECURSOS DE FINANCIACI FUNCIONAM.	RECURSOS DE FINANCIACI INVERSI
1		INGRESOS	40.230.060.302,16	237.780,23	1.538.369,01	40.228.759.713,38	1.013.185.517,90	39.215.574
10		DISPONIBILIDAD INICIAL	2.932.176.284,72	237.780,23	1.538.369,01	2.930.875.695,94	213.185.517,90	2.717.690
1001	01	DI - Funcionamiento	212.949.429,16	236.088,74	0,00	213.185.517,90	213.185.517,90	
1002		DI - Inversión	2.719.226.855,56	1.691,49	1.538.369,01	2.717.690.178,04	0,00	2.717.690
100201	*02*	*DI - Municipio*	*2.542.152.427,73*	*0,00*	*1.538.369,01*	*2.540.614.058,72*	*0,00*	*2.540.61*
100202	*03*	*DI - Nación*	*15.805.314,27*	*0,00*	*0,00*	*15.805.314,27*	*0,00*	*15.80*
100203	*04*	*DI - Nacion CIFF*	*0,00*	*0,00*	*0,00*	*0,00*	*0,00*	*3.557.45*
100204	*05*	*DI - OAEG - Peces*	*45.562.886,49*	*0,00*	*0,00*	*45.562.886,49*	*0,00*	*209.94*
100205	*15*	*DI - OAEG - Multas*	*115.705.277,07*	*1.691,49*	*0,00*	*115.705.277,07*	*0,00*	*115.35*
11		INGRESOS CORRIENTES	37.297.584.017,44	0,00	0,00	37.297.584.017,44	800.000.000,00	36.497.584
12		RECURSOS DE CAPITAL	300.000,00	0,00	0,00	300.000,00	0,00	300

En el Gasto

IMP. PPTAL	FD.	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES ADICION	MODIFICACIONES REDUCCION	PRESUPUESTO FINAL	RECURSOS DE FINANCIA Funcionamiento	RECURSOS DE FINANCIA Inve
2		GASTOS	40.230.060.302,16	237.780,23	1.538.369,01	40.228.759.713,38	1.013.185.517,90	32.644.1
21		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.012.949.429,16	236.088,74	0,00	1.013.185.517,90	1.013.185.517,90	
2101		GASTOS DE PERSONAL	381.122.598,69	0,00	0,00	381.358.687,43	381.358.687,43	
210102		SERVICIOS PERSONALES IND	202.091.250,00	0,00	0,00	202.327.338,74	202.327.338,74	
2102		GASTOS GENERALES	534.569.529,47	236.088,74	0,00	534.805.618,21	534.805.618,21	
210202		ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	295.978.110,00	236.088,74	0,00	296.214.198,74	296.214.198,74	
21020205	*01*	*Otras Adquisiciones de Servicios*	*159.573,21*	*236.088,74*	*0,00*	*395.661,95*	*395.661,95*	
2103		TRANSFERENCIAS	21.080.018,00	0,00	0,00	21.080.018,00	21.080.018,00	
2104		CUENTAS POR PAGAR	50.677.783,00	0,00	0,00	50.677.783,00	50.677.783,00	
2105		PASIVO VIGENCIA EXP.	25.499.500,00	0,00	0,00	25.499.500,00	25.499.500,00	
2301		INFRAESTRUCTURA	7.621.545.803,83	1.691,49	1.538.369,01	7.620.009.126,31	0,00	7.620.0
230104		GERENCIA DEL PROYECTO	2.016.534.057,34	1.691,49	1.538.369,01	2.014.997.379,82	0,00	2.014.9
23010401	*02*	*Gerencia del Proyecto*	*2.000.000.000,00*	*0,00*	*1.538.369,01*	*1.998.461.630,99*	*0,00*	*1.998.4*
23010401	*15*	*Gerencia del Proyecto*	*427.743,07*	*1.691,49*	*0,00*	*429.434,56*	*0,00*	*4*
2303		PATIOS Y TALLERES	21.374.112.214,00	0,00	0,00	21.374.112.214,00	0,00	23.431.4
2309		CUENTAS POR PAGAR	87.542.099,00	0,00	0,00	87.542.099,00	0,00	7.638.0
2310		PASIVO VIGENCIA EXP.	3.562.510.472,41	0,00	0,00	3.562.510.472,41	0,00	3.775.2
2401		DISPONIBILIDAD FINAL	6.571.400.283,76	0,00	0,00	6.571.400.283,76	0,00	3.775.2

NOTA: Por favor Señor(a) tenga presente NO FIRMAR EL ACTA DE REUNIÓN hasta cuando esté totalmente diligenciada, en caso de NO utilizar algunas casillas o espacios, por favor rellenar los espacios con líneas (/).
Observaciones: Se Anexan soportes? SI_____ NO_____. Por favor realice una breve descripción de los mismos

Este documento no tiene validez si presenta tachones o enmendaduras.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Escaneado con CamScanner

Por lo tanto, el presupuesto final de Ingresos y Gastos del SETP Transfederal S.A.S, correspondiente a la vigencia fiscal 2021, quedó de la siguiente manera:

PROYECCIONES PRESUPUESTO INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADO 2021

DESCRIPCIÓN	VALOR
PRESUPUESTO DE INGRESOS	40.228.759.716,38
DISPONIBILIDAD INICIAL	2.932.875.695,94
INGRESOS CORRIENTES	37.297.584.017,44
RECURSOS DE CAPITAL	300.000,00
PRESUPUESTO DE GASTOS	40.228.759.716,38
FUNCIONAMIENTO	1.013.185.517,90
INVERSION	32.644.173.911,72
DISPONIBILIDAD FINAL	6.571.400.283,76
DIFERENCIA	0

Consecuente con lo anterior, y con fundamento en lo establecido en el Decreto 115 de 1996, el gerente del Ente Gestor solicita ante el COMFIS Municipal de Neiva, aprobar la adición al Presupuesto de Ingresos y Gastos correspondiente a la vigencia fiscal 2021, del SETP TRANSFEDERAL S.A.S., por la suma de **Doscientos Treinta y Siete mil Setecientos Ochenta Pesos** con **Veintitrés** Ctvs. ($237.780,23) M/CTE, y una reducción presupuestal por valor de **Un Millón Quinientos Treinta y Ocho Mil Trescientos Sesenta y Nueve Pesos con Un Ctv. ($1.538.369,01) M/CTE**.

3. **Estudio y Aprobación de Vigencias Futuras del 2022 para adelantar el proceso de Contratación de la Obra e Interventoría del proyecto Fase IX – Andenes.**

La secretaria del COMFIS concede la palabra al Dr. Juan Carlos González Mejía, Gerente del SETP TRANSFEDERAL S.A.S, el cual realiza la siguiente exposición:

Inicia explicándole a los integrantes del Consejo Municipal de Política Fiscal - COMFIS el marco de la implementación del documento CONPES 3756 de 2013, el cual define la importancia estratégica del transporte público en la ciudad de Neiva y aclara que la

Escaneado con CamScanner

implementación de los componentes establecidos en el CONPES se hace bajo los perfiles de inversión del documento de cofinanciación suscrito entre la Nación, el Municipio de Neiva y el Ente Gestor.

Posteriormente, la gerencia del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. pone en conocimiento de los miembros del COMFIS la identificación de la necesidad que dio como resultado elevar la solicitud de aprobación de las vigencias futuras ordinarias para el 2022 y la solicitud de autorización para adelantar la contratación del proyecto FASE IX - Andenes ante los miembros de Junta Directiva, lo cual fue aprobado en la sesión de Junta Directiva No. 036 del 17 de marzo del 2021, informando así que, el documento CONPES 3756, planteó inicialmente la construcción de 4,2 km/anden, el cual se amplía en el análisis propuesto por la Estructuración, donde se incluyeron corredores amparado en lo establecido en el Plan Maestro de Movilidad que faciliten el uso y la conveniencia del transporte público colectivo, además de enviar un mensaje inequívoco sobre la prelación del peatón en el sistema de transporte urbano de Neiva, intervenciones que se concentraran en corredores principales con alto flujo peatonal y que actualmente presentan un alto grado de deterioro en su calidad y accesibilidad.

Para cumplir con este propósito, el SETP TRANSFEDERAL S.A.S., determinó como una solución inmediata, adelantar el proceso de contratación del proyecto que tiene por objeto realizar los CONSTRUCCIÓN, REHABILITACION Y RENOVACIÓN DE ANDENES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS FASE IX, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE NEIVA, a fin de continuar con el proceso de implementación del proyecto SETP Neiva, el cual significará un beneficio social a la población de Neiva y a los usuarios del transporte público, lo que la constituye en una obra de inversión social importante para el desarrollo de la ciudad que mejorará la calidad de vida de los ciudadanos de Neiva.

Ahora bien, en cumplimiento a las facultades de los miembros de la Junta Directiva del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. establecidas en el Artículo 29A de los Estatutos, se puso en consideración en la sesión de Junta Directiva N°. 036 del 17 de marzo de 2021

NOTA: Por favor Señor(a) tenga presente **NO FIRMAR EL ACTA DE REUNIÓN hasta cuando esté totalmente** diligenciada, en caso de NO utilizar algunas casillas o espacios, por favor rellenar los espacios con líneas (/).
Observaciones: Se Anexan soportes? SI_____ NO_____. Por favor realice una breve descripción de los mismos

Este documento no tiene validez si presenta tachones o enmendaduras.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Escaneado con CamScanner

los costos y montos de los procesos de obra y de interventoria, y como resultado de ello, se dio la autorización a la gerencia del SETP TRANSFEDERAL SA.S para dar inicio a la etapa contractual y presentar ante el COMFIS la solicitud de vigencias futuras ordinarias así:

PROCESO FASE IX – ANDENES	PLAZO	VALOR TOTAL	V.F - 2022
Costo Obra	Once (11) Meses	$ 4.365.920.348	$ 782.644.348
Costo Interventoria	Once (11) Meses	$ 436.592.035	$ 47.013.580
TOTAL			$ 829.657.928

A continuación, se relaciona la fuente de financiación del proyecto *Fase IX Andenes* para el proceso Obra e Interventoria:

PROYECTO FASE IX ANDENES	VALOR TOTAL	NACION (otras fuentes)
Obra	$ 4.365.920.348	$ 4.365.920.348
Interventoria	$ 436.592.035	$ 436.592.035
VALOR FINANCIACIÓN		$ 4.802.512.383

Por lo anterior y de acuerdo al decreto 115 de 1996 (artículo No. 11), solicitamos ante el COMFIS el otorgamiento de las Vigencias Futuras Ordinarias, para la vigencia del 2022 por valor de OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE

Escaneado con CamScanner

($829.657.928,00) para de esta manera continuar así con el trámite de los procesos contractuales del proyecto *Fase IX Andenes* del SETP TRANSFEDERAL S.A.S.

Así las cosas, cumplidos con todos los requisitos y acorde con las obligaciones establecidas en el convenio de cofinanciación, el gerente hace entrega de los documentos que dan soporte a la viabilidad y autorización de la contratación del proyecto Fase IX- Andenes .

4. PROYECTO DE RESOLUCION "POR LA CUAL SE ADICIONAN RECURSOS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 1117 DE 2021 AL PRESUPUESTO DE INGRESOS - GASTOS E INVERSIONES DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL DE LAS CEIBAS EMPRESAS PÙBLICAS DE NEIVA E.S.P. EICE.

Expresa la Doctora Yurley acosta, la importancia de la aprobación por parte del Comfis de las modificaciones presupuestales en el Ingreso y en el gasto, solicitado por la Gerente de las Ceibas Empresas Públicas de Neiva E.S.P. EICE, que tiene como fin dar cumplimiento a la ley, así:

Toma la palabra la Doctora **GLORIA CONSTANZA VANEGAS GUTIERREZ,** Gerente General Las Ceibas Empresas Públicas de Neiva, de conformidad con el Artículo 24 del Decreto 115 del 15 de enero de 1996, "Por el cual se establecen normas sobre la elaboración, conformación y ejecución de los presupuestos de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado", el Comité Municipal de Política Fiscal es competente para aprobar las adiciones, traslados o reducciones que modifiquen el valor total de los gastos de funcionamiento, gastos de operación comercial, servicio de la deuda y gastos de inversión.

PROYECTO DE RESOLUCION: "POR LA CUAL SE ADICIONAN RECURSOS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 1117 DE 2021 AL PRESUPUESTO DE INGRESOS - GASTOS E INVERSIONES DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL DE LAS CEIBAS EMPRESAS PÙBLICAS DE NEIVA E.S.P. EICE., por valor de NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS ($999.961.200.00) MCTE.

NOTA: Por favor Señor(a) tenga presente NO FIRMAR EL ACTA DE REUNIÓN hasta cuando esté totalmente diligenciada, en caso de NO utilizar algunas casillas o espacios, por favor rellenar los espacios con líneas (/).
Observaciones: Se Anexan soportes? SI_____ NO_____. Por favor realice una breve descripción de los mismos

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Escaneado con CamScanner

Que Las Ceibas Empresas Públicas de Neiva E.S.P., suscribió con el Municipio de Neiva el CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1117 de 2021, cuyo objeto es: "REALIZAR OBRAS DE LIMPIEZA DE LAS TUBERIAS DE LOS COLECTORES DE AGUAS RESIDUALES Y AGUAS LLUVIAS DE LA CIUDAD DE NEIVA MEDIANTE EQUIPO CABRESTANTE Y ROTOSONDA", por valor de NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS ($999.961.200.00) MCTE.

Que de acuerdo con lo anterior y por tratarse de recursos no aforados, es necesario adicionar al presupuesto de la actual vigencia fiscal el valor de este CONTRATO, con el fin de garantizar la ejecución de estos y así dar cumplimiento a su objeto.

Que de acuerdo con los anteriores considerandos se solicita al Consejo Municipal de Política Económica y Fiscal – COMFIS, aprobación para la incorporación de estos recursos al presupuesto de ingresos y gastos de la presente vigencia fiscal.

5. Proposiciones y varios

No se presenta proposiciones adicionales.

NOTA: Por favor Señor(a) tenga presente **NO FIRMAR EL ACTA DE REUNIÓN** hasta cuando esté totalmente diligenciada, en caso de NO utilizar algunas casillas o espacios, por favor rellenar los espacios con líneas (/).
Observaciones: Se Anexan soportes? SI_____ NO_____. Por favor realice una breve descripción de los mismos

Este documento no tiene validez si presenta tachones o enmendaduras.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Escaneado con CamScanner

CONCLUSIONES:

Una vez terminada la exposición y escuchado los diferentes comentarios de los secretarios del municipio, Gerente del SETP Transfederal S.A.S y Gerente General Las Ceibas Empresas Públicas de Neiva, se analiza en todos los aspectos, discute y se pone a consideración de los miembros del Consejo Municipal de Política Fiscal COMFIS y es aprobado por unanimidad por los asistentes.

Anexos:

- Justificación Vigencias Futuras Ordinarias del Proyecto Fase IX - Andenes
- Aprobación proceso por parte de la UMUS
- Presentación de Junta Directiva No. 036
- Acta Junta Directiva No. 036
- CONPES 3756 de fecha 2 de agosto de 2013
- Soportes que justifican la modificación al Presupuesto 2021
- Carta exposición de motivos de la Gerente de las Ceibas EPN
- Contrato interadministrativo 1117 de 2021
- Proyecto de resolución: por la cual se adicionan recursos al contrato interadministrativo 1117 de 2021
- Decreto 0170

COMPROMISO	
DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO	**RESPONSABLE**

RESPONSABLES DE LA REUNIÓN. -FIRMAN,

NOMBRE: ESMITH DUARTE CANO
CARGO: ALCALDE MUNICIPAL ENCARGADO
TELEFONO:

NOMBRE: YURLEY ACOSTA CERON
CARGO: SECRETARIA DE HACIENDA
TELEFONO:

NOTA: Por favor Señor(a) tenga presente **NO FIRMAR EL ACTA DE REUNIÓN** hasta cuando esté totalmente diligenciada, en caso de NO utilizar algunas casillas o espacios, por favor rellenar los espacios con líneas (/).
Observaciones: Se Anexan soportes? SI_____ NO_____. Por favor realice una breve descripción de los mismos

Este documento no tiene validez si presenta tachones o enmendaduras.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Escaneado con CamScanner

MUNICIPIO DE NEIVA	ACTA DE REUNION	FOR GGMIPG-12 Versión: 01 Vigente desde: Marzo 19 del 2021	Primero Neiva mipg

ANEXO: Acta de Reunión No. [illegible]

FECHA: Marzo [illegible] / 2021 **Lugar:**

LISTA DE ASISTENTES REUNIÓN:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	Yuley Acosta	Hacienda	[illegible]	3[illegible]	[illegible]
2	FAVER HOYOS	Gobierno	faver.hoyos@[illegible]	31[illegible]	[illegible]
3	JOSE ULICER [illegible]	Planeación	[illegible]	3[illegible]	[illegible]
4	Juan Carlos Gonzalez M.	[illegible]	[illegible]	3148601[illegible]	[illegible]
5	Esmith Duarte	Alcalde (E)	[illegible]	3148[illegible]	Esmith Duarte
6	Olivia Vanegas	EPN	[illegible]	3232201[illegible]	[illegible]
7	Daniel Oviedo	[illegible]	[illegible]	32[illegible]	[illegible]

TOTAL No. De Folios (____)

NOTA: Por favor Señor(a) tenga presente NO FIRMAR EL ACTA DE REUNIÓN hasta cuando esté totalmente diligenciada, en caso de NO utilizar algunas casillas o espacios, por favor rellenar los espacios con líneas (/).
Observaciones: Se Anexan soportes? SI_____ NO_____. Por favor realice una breve descripción de los mismos

Este documento no tiene validez si presenta tachones o enmendaduras.

Página _____ de _____

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SO www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Escaneado con CamScanner

MUNICIPIO DE NEIVA NIT 891180093 1	DECRETOS	FOR-GDC-04 Versión: 01 Vigente desde: Marzo 19 del 2021	Primero Neiva mipg

DECRETO No. 0170 -

"Por medio del cual se ordena un encargo"

EL ALCALDE DE NEIVA
En uso de sus atribuciones legales,

CONSIDERANDO

Que mediante Decreto Municipal No. 0168 del 19 de marzo de 2021, se comisionó al señor Alcalde del Municipio de Neiva, para que viaje en misión oficial a la ciudad de Bogotá, con el fin de asistir los días martes 23 y miércoles 24 de marzo de 2021, al Departamento Nacional de Planeación DNP, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y a la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo.

Que además, para garantizar el normal desarrollo de la Administración Municipal es procedente encargar de las funciones de Alcalde, establecidas en La Constitución y la Ley a la doctora **ESMITH DUARTE CANO**, Secretaría de Paz y Derechos Humanos del municipio de Neiva.

De conformidad con lo anteriormente mencionado, el Alcalde de Neiva,

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: Encárguese a la doctora **ESMITH DUARTE CANO**, Secretaría de Paz y Derechos Humanos del municipio de Neiva, para que además de las funciones propias de su cargo, atienda las funciones de Alcalde Encargado del Municipio de Neiva, a partir del martes 23 de marzo de 2021 hasta el tiempo que dure la ausencia del titular.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en la ciudad de Neiva (H), el 19 MAR 2021

GORKY MUÑOZ CALDERÓN
Alcalde de Neiva

Revisó: Hernán Mauricio Paredes Riaño
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Antonio Torres Hernández
Contratista Despacho Alcalde

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Escaneado con CamScanner

TRANSFEDERAL	ACTA DE JUNTA DIRECTIVA SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA S.A.S "SETP TRANSFEDERAL S.A.S" ACTA No. 036 – JUNTA DIRECTIVA VIRTUAL

Fecha y Lugar: Sesión virtual, 17 de marzo de 2021	Hora: 02:45 p.m. – 4:45 p.m.

DATOS GENERALES

DEPENDENCIA: JUNTA DIRECTIVA (VIRTUAL) – N° 036

DESCRIPCIÓN DE LA REUNIÓN: Mediante correo electrónico del día 09 de marzo del 2021, el señor Gerente convocó a la sesión No. 036 de la Junta Directiva del SETP TRANSFEDERAL S.A.S., con el fin de presentar el informe de gestión de la vigencia 2020, los Estados Financieros y Dictamen de Revisoria Fiscal de la vigencia fiscal 2020 y con el fin de solicitar autorización para que el gerente suscriba un convenio, se contrate el proyecto Fase IX Andenes y la aprobación de vigencias futuras ordinarias para la celebración del contrato del proyecto Fase IX Andenes, así las cosas, el dia 17 de marzo del 2021 a las 02:45p.m. se reunieron por videoconferencia los miembros de Junta Directiva, a través del siguiente link https://meet.google.com/pnx-qdbz-qsf

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Faiver Hoyos Hernández (FHH)	Alcalde (E) del Municipio de Neiva
José Ferney Ducuara Castro (JFDC)	Designado o delegado del Ministerio de Transporte
Elberto Garavito Vargas (EGV)	Secretario de Movilidad de Neiva
Ximena Paola Cantor Apolinar (XPCA)	Designado del Departamento Nacional de Planeacion DNP

ASISTENTE CON VOZ PERO SIN VOTO

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Juan Carlos González Mejía (JCGM)	Gerente SETP TRANSFEDERAL S.A.S.
Lucy Norelly Loaiza Velásquez (LNLV)	Líder Área Administrativa y Financiera SETP TRANSFEDERAL S.A.S.
Faiber Sandoval Cumbe (FSC)	Líder Área Infraestructura SETP TRANSFEDERAL S.A.S.
Juan Manuel Escobar Guzmán (JMEG)	Lider Área Operaciones SETP TRANSFEDERAL S.A.S.
Astrid Magaly Peña Graffe (AMPG)	Líder Área Social y gestión predial SETP TRANSFEDERAL S A S.
Francisco Javier Arias Benavides (FJAB)	Líder Área Jurídica y Contratación SETP TRANSFEDERAL S.A S.
Breidy Fernando Castro Campos (BFCC)	Asesor Jurídico SETP TRANSFEDERAL S.A.S.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado de lista y verificación de quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Lectura del acta anterior (Acta No. 35)
4. Seguimiento a compromisos de Juntas Anteriores
5. Reporte de Direccionamiento Estratégico

6. Informe de Gestion 2020
   - 6.1. Gestión Administrativa y Financiera
   - 6.2. Gestion de Infraestructura
   - 6.3. Gestión Social, Predial y Comunicaciones
   - 6.4. Gestión de Operaciones
   - 6.5. Gestión Juridica y de Contratación
   - 6.6. Gestión de Planificación Estratégica
   - 6.7. Gestión de Control Interno
7. Informe de accidentalidad y Control Informalidad – Secretaría de Movilidad
8. Solicitudes
   - 8.1. Comentarios a los Estados Financieros vigencia 2020
   - 8.2. Comentarios Dictamen Revisoría Fiscal
   - 8.3. Presentación y Aprobación del Manual de Políticas Contables.
   - 8.4. Aprobación Modificación al Presupuesto de la vigencia 2021
   - 8.5. Autorizar al Gerente para celebrar el convenio
   - 8.6. Autorizacion al Gerente para contratar Fase IX Andenes
   - 8.7 Autorización de vigencias Futuras proyecto Fase IX Andenes (Aprobación Recursos)
9. Proposiciones y varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación Quórum

Se verifica el quorum, constatando que se encuentran presentes los representantes de Ministerio de Transporte, Departamento Nacional de Planeación, Secretaría de Movilidad de Neiva y el Alcalde (E) del Municipio de Neiva, es decir, cuatro de los cinco miembros de la Junta Directiva del SETP TRANSFEDERAL S.A.S.

Así mismo, el gerente – Dr. Juan Carlos González Mejía informa que según el Decreto No. 0158 del 2021, se encargaron las funciones del Alcalde del Municipio de Neiva al Dr. Faiver Hoyos Hernández – Secretario de Gobierno del Municipio de Neiva, por lo cual, se establece como presidente de la presente sesión de Junta Directiva y Representante del Municipio de Neiva al Dr. Faiver Hoyos Hernández.

Al existir quórum para sesionar y deliberar se da Inicio a la sesión de Junta Directiva No. 036.

2. Aprobación orden del día.

Se dio lectura al orden del día propuesto a través de la convocatoria, sin embargo, la Dra. Ximena Paola Cantor Apolinar realizó una observación referente a los puntos 8.5. y 8.6., por lo cual se realizó la modificación a la redacción de los puntos mencionados y se incluyó el punto 8.7., los cuales quedaron de la siguiente forma:

Redacción inicial:

8.5. Autorización Proyecto Peatonalización (Aprobación Recursos y Contratación)
8.6. Autorización Proyecto Fase IX Andenes (Aprobación Recursos y Contratación)

Redacción final:

8.5. Autorizar al Gerente para celebrar el convenio
8.6. Autorización al Gerente para contratar Fase IX Andenes
8.7 Autorización de vigencias Futuras proyecto Fase IX Andenes (Aprobación Recursos)

Una vez realizados los ajustes mencionados anteriormente, el orden del día de la presente sesión de Junta Directiva fue aprobado por unanimidad.

3. Lectura del Acta Anterior.

El gerente del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. realiza la lectura del acta de Junta Directiva No. 035 desarrollada virtualmente en el mes de diciembre del 2021, la cual se envió con anterioridad a través de correo electrónico a los miembros de junta para su respectiva revisión, por consiguiente, una vez revisada fue aprobada de manera unánime por parte de los miembros de Junta Directiva.

4. Matriz de Seguimiento a Compromisos.

El gerente del Ente Gestor dio lectura al compromiso establecido en la sesión de Junta Directiva anterior N.º 035, el cual corresponde a la proyección del cronograma de las sesiones de Junta programadas para la vigencia fiscal 2021, por lo cual informó que, se elaboró el cronograma teniendo en cuenta las juntas Directivas ordinarias, el cual hará parte integral de la presente Acta; Con lo anterior, los miembros de Junta Directiva manifestaron estar de acuerdo.

5. Reporte de Direccionamiento Estratégico

En el presente punto, la Dra. Lucy Norelly Loaiza intervino informando que, el mencionado reporte fue propuesto por el representante del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el cual resume la ejecución presupuestal de la entidad, lo cual se explicará con mayor profundidad en el siguiente punto.

6. Informe de Avances 2020.

El señor gerente del Ente Gestor hizo un preámbulo sobre su gestión en la vigencia 2020 y sobre la necesidad de aprobación de las solicitudes traidas a la presente sesión de Junta Directiva, posteriormente le dio la palabra a sus líderes de áreas con el fin de que expusieran un informe de gestión y de cumplimiento de metas de cada una de sus áreas de gestión.

6.1. Gestión Administrativa y Financiera

Hace uso de la palabra la Dra. Lucy Norelly Loaiza Velásquez, con el fin de exponer ante los miembros de Junta las gestiones en materia financiera, explica las condiciones de ejecución del convenio de cofinanciación, los aportes ejecutados con corte a diciembre de 2020, así como los montos de los aportes al convenio por parte de la Nación y el Municipio de Neiva y los respectivos porcentajes de ejecución de los aportes al proyecto, como a continuación sigue:

La Dra. LNLV informa que de acuerdo al convenio de cofinanciación y a sus otrosíes, el Municipio de Neiva asumió el compromiso de desembolsar al Ente Gestor distribuidos entre las vigencias 2014 y 2020 la suma de NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS ($95.990.895.000) más una indexación calculada con el IPC, de los cuales han girado con corte 31 de diciembre del 2020 el valor de SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL PESOS ($79.755.195.00), presentando una ejecución del 83.9% , a su vez la Nación asumió el compromiso de desembolsar al Ente Gestor distribuidos entre las vigencias 2014 y 2023 la suma de DOSCIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MILONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NULVE MIL PESOS ($211.691.489.000) M/CTE, de los cuales han sido girados OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS ($83.232.262.000) M/CTE quedando pendiente desembolsar entre las vigencias 2021 y 2023 la suma de CIENTO VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS ($128.459.227.000) M/CTE, presentando un porcentaje de ejecución del 39.13%.

Adicionalmente, informa que el SETP TRANSFEDERAL ha realizado gestiones de recaudo de los aportes comprometidos a través del convenio de cofinanciación, sus otrosíes y los documentos de Compromisos firmados en las vigencias 2017, 2018, 2019 y 2020 por parte del Municipio de Neiva, aclarando que con

relación a los aportes correspondientes a la vigencia 2020, el Municipio de Neiva ha girado el valor de CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS ($5.849.383.000) M/CTE, y presenta un saldo a favor del SETP por valor de DIECISEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS ($16 235.698.000) M/CTE lo cual corresponde a un saldo pendiente de la vigencia 2020, a un saldo pendiente de vigencias anteriores y a lo calculado en la indexación realizada con anterioridad; Se aclara también que teniendo en cuenta el convenio de cofinanciación, los aportes del Municipio estaban proyectados hasta la vigencia 2020 y de acuerdo al seguimiento de los giros realizados, se presenta un saldo pendiente por desembolsar a cargo del Municipio de Neiva, por lo cual se le recuerda al Alcalde la importancia de cumplir con estos compromisos económicos. Frente a lo anterior, el Alcalde (E) de Neiva se pronuncia al respecto manifestando que es consciente del compromiso y disposición para el cumplimiento de los compromisos financieros adquiridos por el Municipio de Neiva en las Administraciones anteriores.

EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE COFINANCIACIÓN EN RELACIÓN CON EL DOCUMENTO CONPES

Vigencia	Otrosí	APORTES NACIÓN			APORTES MUNICIPIO			Total aportes convenio	Total desembolso
		Aportes Convenio	Desembolsos Total	Saldo	Aportes Convenio	Desembolso Total	Saldo		
2013	Conv. Cofinanciación	0	0	0	9.174.600	0	9 174.600	9 174.600	
2014	Conv. Cofinanciación	2 250.000	0	2 250.000	16.379.006	14.139 284	11 414.322	18 629.006	16 139 28
2015	N° 1	8 046.000	2 250.000	8.046.000	16 870.376	2 043 899	26 240.799	24.916.376	4 293 89
2016	N° 2	19 500 000	8 046.000	19 500 000	10 089 573	0	36.330.372	29.589.573	8.046 00
2017	N° 2	21.902.000	19.500 000	21 902 000	10 392 260	9 000.000	37 722 632	32 294 260	28 500 00
2018	N° 2	18 663 495	21.902.000	18 663.495	10 704.028	14.657 960	33.768 700	29.367.523	36.559 96
2019	N° 2	14 350.743	31 534.262	1 479 976	11.025 149	34.064.672	10.729 177	25 375.892	65 598 93
2020	N° 2	25.783.472	0	27.263.448	11.355.903	5.849.383	16.235.698	37 139.375	5 849 38
2021	N° 2	26 346.967	0	53.610.415	0	0	0	26 346.967	
2022	N° 2	35.080.382	0	88.690.797	0	0	0	35.080 382	
2023	N° 2	39 768.430	0	128 459 227	0	0	0	39.768 430	
Total		211.691.489	83.232.262	128.459.227	95.990.895	79.755.198	16.235.698	307.682.384	162.987.45

Cifras en pesos de pre

Nota. Se han suscrito 2 otros es el convenio de cofinanciación suscrito entre la Nación, el Municipio y el Ente Gestor reprogramando los aportes de la Nación.

En ese orden de ideas, la Dra. LNLV pone en conocimiento de los miembros de Junta Directiva los pagos realizados por el Ente Gestor desde el inicio del proyecto a través de sus distintas fuentes de financiación y hace énfasis en los pagos efectuados en la vigencia fiscal 2020, tal como se representa en la siguiente tabla:

VIGENCIA	PAGOS	VALOR	NACIÓN		MUNICIPIO		OTROS APORTES ENTE GESTOR
			OTRAS FTES	BIRF	MUNICIPIO	USCO/SGP	
2014	PAGOS A CONTRATISTAS DEL SETP	83.028	0	0	83.028		0
2015		5.852.290	2.249.979	0	3.602.311		0
2016		8.315.526	4.634.562	0	3.680.964		0
2017		26.408.810	16.755.319	0	9.653.491		0
2018		45.457.469	6.100.334	16.728.693	18.129.481	2.998.972	1.499.989
2019		67.138.943	39.999	32.196.674	13.679.309	19.621.987	1.600.974
2020		10.031.645	0	4.109.220	3.411.431	2.353.609	157.385
TOTAL PAGOS		163.287.712	29.780.193	53.034.588	52.240.015	24.974.567	3.258.349

Cifras en miles de pesos

Adicionalmente, informa que con relación a los recursos BIRF se realizó la liquidación de la fuente de Financiación según las instrucciones del Ministerio de Transporte y del Ministerio de Hacienda, por tanto el aporte quedó de CINCUENTA Y TRES MIL TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS CON CATORCE CENTAVOS ($53.034.587.861,14), en la vigencia 2020 se reintegraron CUATROCIENTOS UN MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS ($401.673.972,48) este reintegro va a ser producto de la reprogramación de los aportes que se va a realizar en las mesas de trabajo próximamente con el Ministerio de Hacienda, Ministerio de Transporte y el Departamento Nacional de Planeación.

BALANCE FINANCIERO SEPTIEMBRE 30 DE 2020
FUENTE DE FINANCIACION BIRF

APORTES BIRF		53.436.261.833,62
Aportes vigencia 2017	*21.902.000.000,00*	
Aportes vigencia 2018	*18.663.494.688,00*	
Aportes vigencia 2019	*12.870.767.145,62*	
PAGOS BIRF		53.034.587.861,14
Obra Fase IV	*14.202.742.467,00*	
Obra Fase V	*14.148.285.296,00*	
Obra Fase VI	*8.807.295.801,14*	
Obra Fase VII	*13.416.534.216,00*	
Interventoria Fase IV	*1.298.908.681,00*	
Interventoria Fase V	*1.160.321.400,00*	
SALDO NO EJECUTADO		401.673.972,48
OTROS CONCEPTOS		
Rendimientos por devolver	*1.574.174,47*	
Costo financiero	*0,38*	
SALDO EXTRACTO		403.248.147,33

De igual manera se presenta el Balance del Proyecto - estado de inversión acumulada del proyecto informando que la información financiera de la Entidad es conciliada mensualmente con el modelo financiero denominado Plan Operativo Anual de Inversiones, el cual refleja en un informe por componentes y fuentes de financiación, con corte diciembre 2020 y proyectado hasta el año 2023 adicionalmente se realizó el seguimiento al proyecto por parte del Comité Fiduciario N° 24 en el mes de marzo de 2021, por tanto se presentó el siguiente informe financiero correspondiente al Plan Operativo Anual de Inversiones, en el cual se reflejan los componentes financieros, operacionales y de infraestructura establecidos en el documento CONPES 3756 y Convenio de Cofinanciación con sus otrosies.

COMPONENTE	CONPES 3756 ($ CONST. 2017)	EJECUCION FINANCIERA (Pagos) ($ CORR.)		EJECUCION PROY. AL 2023 ($CORR)		% DE EJECUCION ($CORR.)
Construcción Total	49.404	Nación	8.048	26.415	27.853	94.84%
		Municipio	9.380			
		Otros Aportes	324			
		Nación Birf	8.663			
Intercambiador vial USCO	31.516	Nación	-	28.942	32.243	89.76%
		Municipio	27.930			
		Otros Aportes	1.012			
Intercambiador vial cra 16 entre calle 7 y 8	40.925	Nación	14.366	33.096	38.421	99.15%
		Municipio	22.230			
		Otros Aportes	1.500			
Patios y Talleres	38.356	Nación		0	49.390	0.00%
		Municipio				
Semaforización	23.046	Nación	1.694	1.694	23.013	7.36%
		Municipio				
Rehabilitación incluyendo andenes	17.974	Nación	4.445	53.582	53.804	99.42%
		Municipio	4.343			
		Otros Aportes	423			
		Nación Birf	44.371			
Gestión de Flota	11.824	Nacion		0	33.255	0.00%
		Municipio				
Urbanismo	5.348	Nación		0	3.726	0.00%
		Municipio				
Terminales	3.350	Nación		0	4.549	0.00%
		Municipio				
Carril Prioritario Simple	2.958	Nación		0	9.013	0.00%
		Municipio				
CISC	1.322	Nación		0	0	0.00%
		Municipio				
Andenes	1.256	Nación		0	4.973	0.00%
		Municipio				
Peatonalización	730	Nación		0	632	0.00%
		Municipio				
Gerencia del Proyecto	10.000	Nación	1.227	14.559	20.104	72.42%
		Municipio	13.332			
Costos Financieros	14.982	Nación		0	7.769	0.00%
		Municipio				
TOTAL INVERSION	252.991	**Nación**	29.780	163.288	309.433	52.77%
		Municipio	77.215			
		Nación BIRF	53.035			
		Otros Aportes	3.258			

Información Diciembre 2020 *Cifras en millones*

Posteriormente, se presenta la Ejecución Presupuestal con referencia a los Ingresos y Gastos con corte a 31 de diciembre del 2020, informando el valor del saldo inicial al cierre de la vigencia fiscal 2019 y la necesidad que surgió de realizar una adición y reducción al Presupuesto de Ingresos y Gastos en el mes de marzo del 2020, así mismo, expuso el valor recaudado en la vigencia 2020 y aclara que el mismo corresponde a los aportes efectuados por el Municipio de Neiva.

RUBRO	INICIAL	ADICIONES	REDUCCION	DEFINITIVO	RECAUDO	POR INGRESAR	% EJECUTADO
INGRESOS	49.579.479	44.245	56	49.623.668	13.673.601	35.950.066	28%
DISPONIBILIDAD INICIAL	6.966.936	42.439	56	7.009.317	7.009.317	-	100%
FUNCIONAMIENTO	388.662	2.062	-	390.724	390.724	-	100%
Funcionamiento	388.662	2.062	-	390.724	390.724	-	100%
INVERSION	6.578.273	40.377	56	6.618.593	6.618.593	-	100%
Municipio	3.004.999	40.377	56	3.045.320	3.045.320	-	100%
Nacion Otras Fuentes	15.806	-	-	15.806	15.806	-	100%
Nacion SIRE	3.573.274	-	-	3.573.274	3.573.274	-	100%
Otros Aportes Ente Gestor - Redes	209.947	-	-	209.947	209.947	-	100%
Otros Aportes Ente Gestor Multas	115.414	-	56	115.357	115.357	-	100%
INGRESOS CORRIENTES	42.612.425	-	-	42.612.425	6.662.359	35.950.065	16%
APORTE ENTE TERRITORIAL	16.000.000	-	-	16.000.000	5.849.383	10.150.617	37%
Aporte Municipio 2019	1.000.000	-	-	1.000.000	1.000.000	-	100 0%
Aporte Municipio 2020	9.000.000	-	-	9.000.000	4.849.383	4.150.617	54%
Aportes Municipio vig ant.	6.000.000	-	-	6.000.000	-	6.000.000	0%
APORTES NACION	25.783.472	-	-	25.783.472	-	25.783.472	0%
Aportes Nación 2020	25.783.472	-	-	25.783.472	-	25.783.472	0%
OTROS APORTES	828.953	-	-	828.953	812.977	15.976	98%
Funcionamiento	800.000	-	-	800.000	800.000	-	100%
Aportes Redes EPN	15.784	-	-	15.784	12.977	2.807	82%
Aportes Redes EPN	13.169	-	-	13.169	-	13.169	0%
RECURSOS DE CAPITAL	120	1.806	-	1.926	1.924	1	100%
Otros Recursos de Capital	120	231	-	351	349	1	100%
Otros Recursos de Capital		1.575	-	1.575	1.575	-	100%

Cifras en miles de pesos

RUBRO	PRESUP INICIAL	ADICIÓN	REDUCCION	TRASLADOS Crédito	TRASLADOS Contra	PRESUP FINAL	EJECUTADO	DISPONIBLE	% EJEC.
PRESUPUESTO DE GASTOS	49.579.479	44.245	56	1.426.243	1.426.243	49.623.668	14.108.940	35.514.728	28%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.188.662	2.062	0	75.218	75.218	1.190.724	1.115.350	75.374	94%
GASTOS DE PERSONAL	596.394	0	0	2.051	2.051	596.394	586.654	9.741	98%
Servicios personales asociados a la nomina	156.182	0	0	840	2.051	156.971	149.495	7.477	95%
Servicios personales indirectos	423.000	0	0	1.031	0	424.031	422.674	1.357	100%
Contribuciones inherentes a la nomina	15.212	0	0	180	0	15.392	14.485	907	94%
GASTOS GENERALES	367.462	2.062	0	73.167	73.167	369.525	303.891	65.634	82%
Adquisicion de bienes	122.708	0	0	73.167	16.077	178.989	174.399	4.589	97%
Adquisicion de servicios	205.864	2.062	0	0	56.190	151.736	129.330	22.406	85%
Transferencias	30.050	0	0	0	0	30.000	-	30.000	0%
Impuestos y multas	8.800	0	0	0	0	8.800	162	8.638	2%
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	30.000	0	0	0	0	30.000	0	30.000	0%
CUENTAS POR PAGAR	224.805	0	0	0	0	224.805	224.805	0	100%
GASTOS DE INVERSION	48.390.818	42.182	56	1.351.024	1.351.024	48.432.943	12.993.590	35.439.353	27%
INFRAESTRUCTURA	2.724.557	1.806	56	1.351.024	1.351.024	2.726.306	1.973.890	752.416	72%
Infraestructura vial	466.101	0	0	0	0	466.101	0	466.101	0%
Construcción vial	181.066	0	0	0	0	181.066	0	181.066	0%
Rehabilitación Vías (mejoramiento)	285.023	0	0	0	0	285.023	0	285.023	0%
Diseño de Acueducto y Alcantarillado	12	0	0	0	0	12	0	12	0%
Gerencia del proyecto	2.258.456	1.806	56	1.351.024	1.351.024	2.260.205	1.973.890	286.315	87%
PATIO ANTERIORES	65.839	0	0	0	0	65.839	65.839		100%
Interventoria Intercambiador vial USCO	65.839	0	0	0	0	65.839	65.839		100%
PATIOS Y TALLERES	23.431.474	0	0	0	0	23.431.474	0	23.431.474	0%
PARADEROS	1.926.582	0	0	0	0	1.926.582	0	1.926.582	0%
TERMINALES	323.760	0	0	0	0	323.760	0	323.760	0%
CARRIL PREFERENTE SIMPLE	8.545.646	0	0	0	0	8.545.646	0	8.545.646	0%
CUENTAS POR PAGAR INVERSIÓN	7.597.703	40.377	0	0	0	7.638.079	7.480.887	157.233	98%
PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA	3.775.257	0	0	0	0	3.775.257	3.472.995	302.263	92%

Cifras en miles de pesos

En ese orden de ideas, la Dra. LNLV informa que la ejecución presupuestal de ingresos y gastos se cerró con un porcentaje de ejecución del 28% del total del presupuesto, correspondiente al recaudo pendiente de los 25 mil millones de pesos de la Nación y el saldo pendiente de los recursos Municipio, lo cual derivó la no ejecución de los recursos, sin embargo, al cierre de la vigencia 2020, el presupuesto de ingresos y gastos presentó un equilibro.

6.2. Gestión de Infraestructura

El Ing. Faiber Sandoval Cumbe (FSC), expone un balance general de las gestiones y de los avances de los procesos y proyectos de la Entidad en el componente de infraestructura, informa que se presentó una ejecución del componente de *Rehabilitación de Vías* cercano al 90%, el componente de intercambiador se encuentra terminado, a excepción del contrato de Obra que tiene por objeto la construccion del Intercambiador Vial de la USCO en razón a que estaba pendiente realizar la reubicación de un poste de energía, actividad que se realizó en el pasado mes diciembre, por lo tanto, el mencionado proyecto se encuentra en proceso de liquidación. Por otro lado, se manifestó que, con relación a los Contratos de interventorías adjudicados hasta la fecha, todos se encuentran liquidados a excepción del intercambiador de la Toma y el del Intercambiador de la Usco.

Informó que los proyectos de infraestructura que se encuentran en ejecución, corresponden al proyecto de Patio Taller Este, y que se tiene previsto ejecutar en la presente vigencia, en el 2022 y 2023 según cronograma de ejecución dos Patio Talleres, los cuales ya han sido aprobados por la Unidad de Movilidad Urbana Sostenible UMUS del Ministerio de Transporte, mismos que corresponden al proceso de compra y una primera etapa de elaboración de estudios y diseños del Patio Taller Sur y Patio Taller Norte, de igual forma se tiene previsto ejecutar el componente de Andenes y Peatonalización con el fin de integrar junto con unas intervenciones que ya ha venido adelantando la Administración Municipal todo el microcentro de la ciudad, en miras de optimizar andenes y espacios públicos y fortalecer el transporte público en la ciudad de Neiva.

Adicionalmente, en referencia a los proyectos que se encuentran por ejecutar se presentó el cronograma de la infraestructura operacional, la cual tiene como fechas extremas de ejecución los años 2020 y 2023, tal como se muestra en el siguiente gráfico:

INFRAESTRUCTURA OPERACIONAL

COMPONENTES	NUEVA META (ETLF)	2020	2021	2022	2023
Patios y talleres	2 Patios/Talleres				
Urbanismo (paraderos)	174.5 Km/ Carril 696 paradero				
Terminales	2 Terminales cabecera 12 terminales de ruta				
Carril preferente simple	7 Km/ Carril				
Andenes y Peatonalización	27,9 km / Anden 0,7 Km				

Frente al componente de peatonalización pendiente por ejecutar, se informó que, dentro de los avances del Ente Gestor, se encuentra formulado el proyecto de la *Construcción de Peatonalización, Obras de Urbanismo y Obras Complementarias – FASE VIII* y se encuentra validado y aprobado por parte de la UMUS del Ministerio de Transporte. (En la presentación PowerPoint anexa a la presente Acta se puede visualizar en detalle la información técnica). El mencionado proyecto requiere optimización de redes hidraulicas, por lo cual es perentorio suscribir un convenio con LAS CEIBAS EPN E.S.P.

Se informó que, en referencia al componente de andenes, está pendiente por ejecutar la *Construcción, Rehabilitación y Renovación de Andenes y Obras Complementarias - FASE IX,* el cual se encuentra validado y aprobado por parte de la UMUS del Ministerio de Transporte. (En la presentación PowerPoint anexa a la presente Acta se puede visualizar en detalle la información técnica.)

La Dra. XPCA manifiesta su interés en saber si las obras que están terminadas ya fueron entregadas a la alcaldía de Neiva, para lo cual el ingeniero FSC informó que como quiera que se cuenta con un procedimiento para entrega de obras, el cual requiere que sea entregada posterior a la suscripción del acta de liquidación, por lo tanto, todas las obras se encuentran entregadas al Municipio de Neiva.

6.3. Gestión Social, Predial

La Dra. Astrid Magaly Peña Graffe AMGP intervino en la presente sesión de Junta con el fin de colocar en conocimiento de los miembros de Junta Directiva el estado del proceso de cierre del Plan de

Información, Comunicación y Atención – ocupaciones físicas de espacio público en las Fases IV, V, VI y VII del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva, informó sobre la cantidad de ocupaciones físicas de espacio público, el total de las restituciones realizadas, los metros recuperados de espacio público, y demás información relevante.

Adicionalmente informó que se realizaron actividades de identificación de unidades sociales para los proyectos Fase VIII, Fase IX y Patio Taller Este, y la identificación de ocupantes de Espacios Públicos.

Posteriormente, realizó unas reflexiones y expuso las lecciones aprendidas en el proceso de cierre, informó que es posible obtener un resultado 100% satisfactorio en obras de infraestructura sin costo que involucren un entorno Social, con divers dad de caracteristicas ya sean residenciales, institucionales y comerciales, adicionalmente, que la adecuada metodología aplicada, mediante acciones de concertación, mesa trabajo, asistencia sociales , seguimiento y acompañamiento personalizado, permitieron un trabajo articular entre la comunidad y la entidad.

Finalmente, la Dra. AMPG informó que en materia socio-predial que se han realizado en los tramos que se encuentran próximos a intervenir, man festó que se dio inicio a la jornada de reconocimiento y sensibilización en los tramos donde se van a realizar las obras que para este año están especificamente en Fase VIII peatonalización de la calle 8 entre carrera 6° y 7°; andenización Fase IX Cra 2° desde la calle 1°a hasta la calle 25e y el patio taller del este.

La intervención del equipo social concluyó informando que en lo referente a las socializaciones con la comunidad, se llevaron a cabo las actividades de socialización del proyecto a todos los comerciantes del sector de la cra 2ª entre Calle 5 y Avenida La Toma en un trabajo conjunto con el área social e infraestructura, invitación extensiva realizada a las 394 unidades sociales identificadas, así como también, se socializó el proyecto a todos los comerciantes del sector de la cra 2ª entre Calle 5 y Avenida La Toma en un trabajo conjunto con el área social e infraestructura, invitación extensiva realizada a las 394 unidades sociales identificadas. (En la presentación PowerPoint anexa a la presente Acta se puede visualizar en detalle la información técnica).

Gestión de Comunicaciones

Con referencia a el presente punto La Dra. AMGP manifestó que el objetivo del área de gestión de comunicaciones de la entidad es informar, comunicar y divulgar los avances del SETP mediante comunicados de prensa y post en redes sociales a sus públicos de interés, logrando un aumento gradual en el número de seguidores, por lo cual se utilizan canales de divulgación como lo son: el boletín institucional de la Alcaldía de Neiva, las redes sociales Twitter - Instagram - Facebook, la página web de

la entidad; y para compartir información internamente se ha recurrido a los correos electrónicos institucionales, al boletín institucional del SETP y a la cartelera institucional de la entidad.

6.4. Gestión de Operaciones

El ingeniero Juan Manuel Escobar Guzmán JMEG informó que en el desarrollo de la misión prevista por el Documento CONPES 3756 de 2013, el ente gestor se ha propuesto desarrollar una agenda orientada a la implementación y operación formal del Sistema Estratégico de Transporte Publico de la ciudad de Neiva; acciones que se desarrollaran el próximo cuatrienio de la actual administración y en el marco del convenio de cofinanciacion entre el municipio de Neiva y el gobierno nacional.

Para lograr los resultados previstos para este cuatrienio se ha elaborado un plan que permita lograr los objetivos y la misión previstos en la legislación nacional y principalmente las consideradas en la Ley 1955 de 2019 – PND.

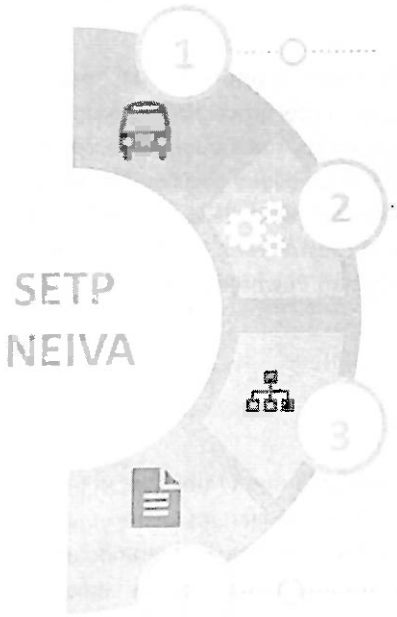

PRE- OPERACION
Adopcion de Rutas de la ETLF
Medición de Indicadores - Calificacion del Operador

INFRAESTRUCTURA – OPERACIONAL
Patios y Talleres
Sistema de Paraderos
Terminales de Ruta – Terminales Cabecera
Carril Prioritario Simple

TECNOLOGIA
Sistema de Gestion y Control de Flota (SGCF)
Sistema de Recaudo Centralizado (SRC)
Sistema de Información al Usuario (SIU)
Sistema de Semaforizacion

REORGANIZACION
Reorganization del Sistema y Operación Formal
Decreto 1079 de 2015

Para ello se ha previsto cuatro (4) pasos definidos en:

a) Pre-operación del esquema técnico
b) Desarrollo de la infraestructura operacional
c) Implementación de la tecnología para el seguimiento
d) Reorganización y operación formal del Sistema.

De igual manera durante el periodo 2020 se dio inicio a la construcción del Manual de Operaciones del SETP, el cual ya se elaboró un primer avance de este documento haciendo énfasis en aspectos técnicos, legales y ambientales que soporten una estructuración idónea y acorde a las necesidades del Sistema Estratégico de Transporte Publico de la ciudad de Neiva.

Adicionalmente, se informó que se ha efectuado la materialización de paraderos del SETP, lo cual se desarrolló en los últimos tres meses del 2020 a través de las actividades de trabajo de campo y de oficina como lo son:

a) Revisión de espacio Requerido para la Tipologia de Paraderos.
b) Geolocalización (Latitud, Longitud)
c) Nombres de Paraderos y numeración de Acuerdo a su Tipología
d) Número de rutas en cada Paradero
e) Cálculo de Materiales para demarcación y Señalización

Finalmente, se concluyó como resultado la necesidad de implementar 729 paraderos y el estado del proceso de diseño e implementación de paraderos (suministro e instalación), así:

TIPO DE PARADERO	TOTAL
Bandera Sencillas	672
Tótem de Señalización	14
Modulo M10 - SENCILLO	43
TOTAL, PARADEROS	729

ACTIVIDAD	ESTADO
• Diseño de paraderos que define uso de materiales y consolidación del ANEXO TECNICO	Consolidado y Listo
• Toma de precios de mercado y construcción del Estudio del Sector	Solicitado
• Estudios Previos y Pliego de Condiciones.	En construcción
• Costo del Esquema de Paraderos para el SETP de Neiva	$3.204.612.657 Millones de pesos

Proceso Licitatorio Primer Semestre de 2023

Con el fin de dar claridad sobre el estado del Fondo de Estabilización Tarifaria el cual debe ser creado a traves del Concejo del Municipio de Neiva, el ente gestor presentó el esquema sobre las posibles fuentes de financiacion para el FET de la ciudad de Neiva, las cuales se encuentran estudiadas, mismas que se reflejan en la siguiente imagen:



6.5. Gestión Jurídica y de Contratación

Desde el área jurídica a través del Dr. Francisco Javier Arias Benavides FJAB y el Dr. Breidy Fernando Castro Campos BFCC, se presenta el desarrollo de los procesos contractuales que se suscribieron en la vigencia 2020, los cuales se ilustran en el siguiente recuadro:

CONTRATOS SUSCRITOS DURANTE EL 2020	
MODALIDAD	**DETALLE**
Mínima cuantía (5)	1. Internet 2. Hosting 3. Aire acondicionado 4. Mantenimiento impresoras 5. Avalúo del predio destinado para patio taller sur
Selección abreviada de menor cuantía (1)	1. Pólizas (bienes, manejo y responsabilidad civil para servidor público)
Selección abreviada por subasta inversa (3)	1. Aseo y cafetería 2. Papelería 3. Compra de licencias y software
Concurso de mérito (1)	INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES "REALIZAR ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL PATIO - TALLER ESTE (SECTOR TESORO) EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE DE LA CIUDAD DE NEIVA"
Directa (prestación de servicios de apoyo a la gestión y prestación de servicios profesionales) (148)	1. Se suscribieron los contratos con el fin de satisfacer la necesidades que presenta la entidad

Por otro lado, se presentó el informe del estado de los procesos judiciales que se encuentran cursando en el sistema judicial en contra del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. (Ver ilustración en la presentación PowerPoint, anexa a la presente Acta).

Adicionalmente, se informó a los miembros de Junta Directiva que el Ente Gestor ha realizado reportes a los diferentes órganos de Control exigidos por ley, así mismo, a través de su personal se ha atendido las auditorías externas realizadas la vigencia 2020 por la Contraloría Municipal de Neiva y por la Empresa Amézquita & Cía, cuyo objeto tuvo auditar la gestión y la información generada por el ente gestor en la vigencia fiscal 2019 y 2020.

En cumplimiento de los requisitos establecidos por el estatuto general de la contratación pública, ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas complementarias, de manera

conjunta el área jurídica y contratacion con el área de infraestructura, elaboraron los Estudios Previos, Análisis del Sector y Proyecto de Pliego de Condiciones, de los siguientes proyectos:

I. "ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL PATIO - TALLER ESTE (SECTOR TESORO) EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE DE LA CIUDAD DE NEIVA". Se inicio el proceso de contratación, el cual se llevó a final termino.

II. Se tramitó documentación para adelantar selección de contratista a través de pliego tipo, cuyo objeto es: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACION Y RENOVACIÓN DE ANDENES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS FASE IX, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE NEIVA.

III. Se tramitó documentación para adelantar selección de contratista a través de pliego tipo, cuyo objeto es: INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACION Y RENOVACIÓN DE ANDENES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS FASE IX, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE NEIVA.

IV. Elaboraron los Estudios Previos, con el fin de realizar el convenio cuyo objeto :AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA –SETP TRANSFEDERAL S.A.S.- Y LAS CEIBAS EMPRESAS PÚBLICAS DE NEIVA E.S.P., PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OPTIMIZACIÓN DE LAS REDES HIDRAULICAS, INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y CONSTRUCCIÓN DE PEATONALIZACIÓN Y OBRAS DE URBANISMO EN LA CALLE 8 ENTRE CARRERAS 6 Y 7 DEL MUNICIPIO DE NEIVA - DEPARTAMENTO DEL HUILA.

6.6. Gestión de Planificación Estratégica

La Dra. Lucy Norelly Loaiza, efectúa la presentación del informe sobre el avance en el área de gestión Planificación Estratégica, el cual permite la evaluación y modificación del mapa de procesos de la Entidad, con lo cual se mejora las condiciones de administración, planeación y seguimiento del Ente Gestor. Se informó que, una vez aprobado el Plan de Desarrollo Municipal de Neiva *"Mandato Ciudadano, Territorio de Vida y Paz 2020-2023"*, el SETP TRANSFEDERAL SAS formuló y aprobó su Plan Estratégico Institucional con el fin de ajustar su hoja de ruta según el avance actual del proyecto y así mismo definir prioritariamente las estrategias y actividades necesarias para alcanzar los objetivos de la

Entidad en línea con lo establecido dentro del Eje Estratégico número 3 *"Neiva Primero en infraestructura y Servicios Públicos"* definido en el PDM en mención

Así mismo, informó que en la vigencia 2020 a través del área de Planificación Estratégica se elaboraron y adoptaron nuevos documentos y procedimientos para la entidad, los cuales se relacionan a continuación:

- ***PT-GPE-01** Procedimiento de Modelo Integrado de Planeación Y Gestión-MIPG-*
- ***PT-GC-01** Procedimiento de Publicación de Información en página web de la Entidad.*
- ***PT-GAF-05** Procedimiento de Organización Documental.*
- ***D-GPS-02** Protocolo Sanitario y de Bioseguridad de la Entidad.*

6.7. Gestión de Control Interno

En el desarrollo del presente punto, se manifestó que, como parte de las actividades de la oficina de control interno, se efectuó el acompañamiento a las auditorías externas desarrolladas por parte de Contraloría Municipal de Neiva y Amézquita & Cia., desarrollados en el mes de marzo, abril, mayo, julio, agosto, septiembre y octubre del 2020; con motivo de lo anterior y para una mayor ilustración, se resume el resultado de las auditorías externas realizadas:

ENTIDAD	FECHA AUDITADA	VIGENCIA FISCAL	RESULTADO
Contraloría Municipal de Neiva	Marzo y termino en Mayo del 2020	2019	Auditoria AUDIBAL- La Contraloría Municipal de Neiva Resultado: Sin Observaciones
Contraloría Municipal de Neiva	Julio y termino en octubre del 2020	2019	Auditoria gubernamental Modalidad Regular - La Contraloría Municipal de Neiva Resultado: 5 Hallazgos incluido uno con Connotación Fiscal
Amézquita & Cia	Junio y termino en diciembre del 2020	2019 - 2020	Auditoria al sistema de Control Interno del SETP TRASFEDERAL S.A.S. Resultado: "El Sistema General de Control Interno funciona adecuadamente"

7. Informe de accidentalidad y Control Informalidad – Secretaría de Movilidad

Con el fin de dar cumplimiento al desarrollo del presente punto, el secretario de movilidad Dr. Elberto Garavito Vargas EGV expuso el informe de accidentalidad y control de informalidad con corte a 31 de diciembre del 2020. (La información expuesta podrá ser consultada en los anexos del presente documento).

8. Solicitud

8.1. Comentarios a los Estados Financieros vigencia 2020

La Dra. LNLV realiza un preámbulo aclarando que la entidad cuenta con dos grandes centros de costos que se manejan de manera independiente los cuales se integran en una sola contabilidad, los cuales corresponden al proyecto de infraestructura del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva en el cual se ejecutan los aportes de acuerdo al Convenio de cofinanciación, esos recursos son manejados por la Fiduciaria Davivienda, el otro gran centro de costos corresponde a los recursos de funcionamiento los cuales son financiados a través de las transferencias realizadas por el Municipio de Neiva para sufragar gastos elegibles y no financiables con recursos del proyecto.

Posteriormente, el Contador de la Entidad Dr. Edwin Montaño Ruiz EMR presenta los Estados Financieros ante los miembros de Junta Directiva, los cuales hacen parte integral de la presente Acta, por lo cual, se solicita por parte del ente gestor la aprobación de los estados financieros del año 2020, los cuales han consolidado la información contable de la entidad y el cruce con fiducia, así mismo, se presenta el Dictamen de Revisoría Fiscal que certifica la veracidad de la información con la que se construye el informe.

La Arquitecta XPCA manifiesta que tiene una inquietud sobre una diferencia encontrada en el Estado de Resultado Integral y el Estado de Flujo de Efectivo, a lo que el contador informó que corresponde a los QUINIENTOS MILLONES DE PESOS ($500.000.000) M/CTE que el municipio de manera errónea giró a las cuentas del SETP, por lo cual el Ente Gestor realizó la respectiva devolución.

Posterior a la revisión de la información presentada como soporte de la presente solicitud, y una vez aclarada la inquietud de la Arquitecta XPCA, ésta fue aprobada de forma unánime por los Miembros de Junta Directiva presentes.

8.2. Comentarios Dictamen Revisoría Fiscal

La revisoría Fiscal de la Entidad presentó el Dictamen de Revisoría Fiscal informando que corresponde a la información tomada de los libros de contabilidad del Ente Gestor y que en su opinión es un dictamen limpio y sin salvedad para poder presentar a los organos de control cuando sea requerido. Una vez revisado el dictamen de Revisoría Fiscal por los asistentes a la presente sesión de Junta, estos fueron aprobados de forma unánime.

8.3. Presentación y Aprobación del Manual de Políticas Contables.

El Contador del SETP, Dr. EMR, informó a los miembros de Junta Directiva que, en la vigencia 2015 se establecieron unas políticas contables para el ente gestor, sin embargo, estas se diseñaron de manera generalizada, por lo cual la gerencia solicitó una actualización del manual con el fin de que la contabilidad fuese aún mas armoniosa, por esta razón se puso en conocimiento de los Miembros de Junta Directiva la actualización del documento Manual de Políticas Contables del SETP TRANSFEDERAL S.A.S., no obstante, la arquitecta XPCA delegada del DNP, manifiesta que ante la ausencia del delegado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público prefiere que este punto sea analizado y aprobado en la próxima sesión de Junta Directiva.

8.4. Aprobación Modificación al Presupuesto de la vigencia 2021

Se solicita a los Miembros de Junta la aprobación de la modificación al Presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2021 debido a que fue necesario ajustar las condiciones del presupuesto una vez realizado el cierre financiero correspondiente a la vigencia fiscal 2020, el cual se consolida finalmente y se incluye una adición de DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOSCON VEINTITRES CENTAVOS ($ 237.780,23) M/CTE, y una reducción por valor de UN MILLÓN QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON UN CENTAVO ($1.538.369,01) M/CTE el cual se muestra en los siguientes gráficos:

IMP. PPTAL	FD	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO FINAL	RECURSOS DE FINANCIACION	
				ADICION	REDUCCION		FUNCIONAM.	INVERSION
1		INGRESOS	40.230.060.302,16	237.780,23	1.538.369,01	40.228.759.713,38	1.013.185.517,90	39.215.574.195,48
10		DISPONIBILIDAD INICIAL	2.932.176.284,72	237.780,23	1.538.369,01	2.930.875.695,94	213.185.517,90	2.717.690.178,04
1001	01	DI - Funcionamiento	212.949.429,16	236.088,74	0,00	213.185.517,90	213.185.517,90	0,00
1002		DI - Inversion	2.719.226.855,56	1.691,49	1.538.369,01	2.717.690.178,04	0,00	2.717.690.178,04
100201	02	DI - Municipio	2.542.152.427,73	0,00	1.538.369,01	2.540.614.058,72	0,00	2.540.614.058,72
100202	03	DI - Nacion	15.806.314,27	0,00	0,00	15.806.314,27	0,00	15.806.314,27
100203	04	DI - Nacion-SIRE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.557.457.238,27
100204	05	DI - OAEG - Rentas	45.562.886,49	0,00	0,00	45.562.886,49	0,00	209.945.922,62
100205	15	DI - OAEG - Multas	115.705.277,07	1.691,49	0,00	115.705.277,07	0,00	115.357.484,00
11		INGRESOS CORRIENTES	37.297.584.017,44	0,00	0,00	37.297.584.017,44	800.000.000,00	36.497.584.017,44
12		RECURSOS DE CAPITAL	300.000,00	0,00	0,00	300.000,00	0,00	300.000,00

IMP. PPTAL	FD	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO FINAL	RECURSOS DE FINANCIACION	
				ADICION	REDUCCION		Funcionamiento	Inversión
2		GASTOS	40.230.060.302,16	237.780,23	1.538.369,01	40.228.759.713,38	1.013.185.517,90	32.644.173.911,72
21		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.012.949.429,16	236.088,74	0,00	1.013.185.517,90	1.013.185.517,90	0,00
2101		GASTOS DE PERSONAL	381.122.598,69	0,00	0,00	381.358.687,43	381.358.687,43	0,00
210102		SERVICIOS PERSONALES IND	202.091.250,00	0,00	0,00	202.327.338,74	202.327.338,74	0,00
2102		GASTOS GENERALES	534.569.529,47	236.088,74	0,00	534.805.618,21	534.805.618,21	0,00
210212		ADQUISICION DE SERVICIOS	295.978.110,00	236.088,74	0,00	296.214.198,74	296.214.198,74	0,00
21020206	01	Otras Adquisiciones de Servicios	159.573,21	236.088,74	0,00	395.661,95	395.661,95	0,00
2103		TRANSFERENCIAS	21.080.018,00	0,00	0,00	21.080.018,00	21.080.018,00	0,00
2104		CUENTAS POR PAGAR	50.677.783,00	0,00	0,00	50.677.783,00	50.677.783,00	0,00
2105		PASIVO VIGENCIA EXP	25.499.500,00	0,00	0,00	25.499.500,00	25.499.500,00	0,00
23		GASTOS DE INVERSIÓN	32.645.710.589,24	1.691,49	1.538.369,01	32.644.173.911,72	0,00	32.644.173.911,72
2301		INFRAESTRUCTURA	7.621.545.803,83	1.691,49	1.538.369,01	7.620.009.126,31	0,00	7.620.009.126,31
230104		GERENCIA DEL PROYECTO	2.016.534.057,34	1.691,49	1.538.369,01	2.014.997.379,82	0,00	2.014.997.379,82
23010401	02	Gerencia del Proyecto	2.000.000.000,00	0,00	1.538.369,01	1.998.461.630,99	0,00	1.998.461.630,99
23010401	15	Gerencia del Proyecto	427.741,07	1.691,49	0,00	429.434,56	0,00	429.434,56
2303		PATIOS Y TALLERES	21.374.112.214,00	0,00	0,00	21.374.112.214,00	0,00	23.431.473.557,00
2309		CUENTAS POR PAGAR	87.542.099,00	0,00	0,00	87.542.099,00	0,00	7.636.079.376,69
2310		PASIVO VIGENCIA EXP	3.562.510.472,41	0,00	0,00	3.562.510.472,41	0,00	3.775.257.437,28
2401		DISPONIBILIDAD FINAL	6.571.400.283,76	0,00	0,00	6.571.400.283,76	0,00	3.775.257.437,28

Por lo tanto, el presupuesto final de Ingresos y Gastos del SETP TRANSFEDERAL S.A.S, correspondiente a la vigencia fiscal 2021, quedará de la siguiente manera:

PROYECCIONES PRESUPUESTO INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADO 2021	
DESCRIPCIÓN	VALOR
PRESUPUESTO DE INGRESOS	40.228.759.713,38
DISPONIBILIDAD INICIAL	2.932.875.695,94
INGRESOS CORRIENTES	37.297.584.017,44
RECURSOS DE CAPITAL	300.000,00
PRESUPUESTO DE GASTOS	40.228.759.713,38
FUNCIONAMIENTO	1.013.185.517,90
INVERSION	32.644.173.911,72
DISPONIBILIDAD FINAL	6.571.400.283,76
DIFERENCIA	0

Una vez revisada la información aportada como soporte de la presente solicitud, fue aprobada por unanimidad de los Miembros de Junta Directiva la modificación al presupuesto de la vigencia 2021 del SETP TRANSFEDERAL S.A.S.

8.5. Autorizar al Gerente para celebrar el convenio

Se solicitó a la Junta Directiva del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. autorizar al gerente de la entidad para la celebración del convenio con las CEIBAS EPN E.S.P. con el fin de realizar actividades de optimización de redes hidráulicas para adelantar obras de urbanismo en la calle 8 entre carreras 6 y 7 del Municipio de Neiva, tal como se refleja en la siguiente ilustración:

OBJETO DEL CONVENIO:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Sistema Estratégico de Transporte Publico de Neiva –SETP TRANSFEDERAL S.A.S.- y LAS CEIBAS EPN E.S.P., para la ejecución de actividades de optimización de las redes hidráulicas, instalaciones eléctricas y construcción de peatonalización y obras de urbanismo en la Calle 8 entre Carreras 6 y 7 del Municipio de Neiva - Departamento del Huila
ESTADO:	Validado y revisado UMUS - 18 / 12 / 2020
FECHA PROGRAMADA DE INICIO:	Abril de 2021
VALOR :	$ 896.037.760 Aporte SETP TRANSFEDERAL S.A.S. $ 631.877.179 Aporte LAS CEIBAS EPN E.S.P $ 264.160.581
PLAZO:	Cinco (5) meses
OBSERVACIONES:	

La arquitecta XPCA – Delegada del DNP, manifestó con respecto al visto bueno otorgado por la UMUS para la viabilidad de este proyecto, solicitó que se adjunte a la presente Acta de Junta los documentos soportes presentados ante la UMUS para la validación en los cuales se reflejen los valores específicos que se están aprobando y de igual forma incluir el documento POAI, por lo cual el equipo técnico de la Entidad, manifiesta que se acoge la sugerencia y que serán parte integral del Acta los documentos requeridos con el fin de respaldar la solicitud.

Adicionalmente, el delegado del Ministerio de Transporte, que con ocasión a la importancia de estas intervenciones en la ciudad de Neiva y el traumatismo que pueda generar a los ciudadanos los cierres de vías, recomienda se realicen actividades relacionadas a preservar el espacio de los usuarios para que transiten sin mayor dificultad en los diferentes sectores que se van a intervenir.

Una vez analizado el presente punto, y teniendo en cuenta que el Ente Gestor acató las sugerencias aquí establecidas, la Junta Directiva del SETP aprueba por unanimidad la autorización al gerente para suscribir un convenio con las CEIBAS EPN E.S.P. en las condiciones solicitadas por el Ente Gestor.

8.6. Autorización al Gerente para contratar Fase IX Andenes

Se solicito a la Junta Directiva del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. autorizar al gerente de la entidad para la celebración un Contrato cuyo objeto es: "*Construcción, Rehabilitación y Renovación de Andenes y Obras Complementarias - FASE IX, en el Marco de la Implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público de la Ciudad de Neiva.*", tal como se refleja en la siguiente ilustración:

OBJETO:	Construcción, Rehabilitación y Renovación de Andenes y Obras Complementarias - FASE IX en el Marco de la Implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público de la Ciudad de Neiva
ESTADO:	Validado y revisado UMUS - 22 / 02 / 2021
FECHA PROGRAMADA DE INICIO:	Mayo de 2021
VALOR OBRA:	$ 4 355 920 343
FUENTE:	Nación (otras fuentes)
VALOR INTERVENTORIA:	$ 436 592 035
FUENTE:	Nación (otras fuentes)
PLAZO:	Once (11) meses
OBSERVACIONES:	

De lo anterior, el DNP solicitó que se aclare en este punto que, la solicitud de autorización al gerente para contratar la Fase IX, en este caso aplica únicamente para la Junta Directiva la aprobación del Contrato de Obra y no el de Interventoría, debido a que el valor proyectado en el proceso de interventoría está por debajo del marco de cuantías para contratar que debe aprobar los miembros de Junta según las funciones de la Junta Directiva establecidas en los Estatutos de la Entidad. es decir, el gerente tiene autonomía para celebrar el contrato de Interventoría mencionado en el presente punto.

Por otro lado, la arquitecta XPCA – Delegada del DNP, manifestó con respecto al visto bueno otorgado por la UMUS para la viabilidad de este proyecto, solicitó que se adjunte a la presente Acta de Junta los documentos soportes presentados ante la UMUS para la validación en los cuales se reflejen los valores específicos que se están aprobando y de igual forma incluir el documento POAI, por lo cual el equipo técnico de la Entidad, manifiesta que se acoge la sugerencia y que serán parte integral del Acta los documentos requeridos con el fin de respaldar la solicitud.

Adicionalmente, el delegado del Ministerio de Transporte informó que, con ocasión a la importancia de estas intervenciones en la ciudad de Neiva y el traumatismo que pueda generar a los ciudadanos los

cierres de vías, recomienda se realicen actividades relacionadas a preservar el espacio de los usuarios para que transiten sin mayor dificultad en los diferentes sectores que se van a intervenir.

Una vez analizado el presente punto, y teniendo en cuenta que el Ente Gestor acató las recomendaciones aquí establecidas, la Junta Directiva del SETP aprueba por unanimidad la autorización al gerente para contratar la Obra del Proyecto Fase IX – Andenes, en las condiciones solicitadas por el Ente Gestor.

8.7 Autorización de vigencias Futuras proyecto Fase IX Andenes (Aprobación Recursos)

De acuerdo al punto anterior y dado los tiempos previstos contractuales y de ejecución de los proyectos, resulta indispensable comprometer vigencias futuras del año 2022. A continuación, se presenta la información detalla del proyecto objeto de la presente solicitud:

OBJETO:	Construcción, Rehabilitación y Renovación de Andenes y Obras Complementarias - FASE IX, en el Marco de la Implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público de la Ciudad de Neiva
ESTADO:	Validado y revisado DIVUS - 22 / 02 / 2021
FECHA PROGRAMADA DE INICIO:	Mayo de 2021
VALOR OBRA:	$ 4.355.920.345
FUENTE:	Nación (otras fuentes)
VALOR INTERVENTORIA:	$ 435.592.035
FUENTE:	Nación (otras fuentes)
PLAZO:	Once (11) meses
OBSERVACIONES:	

Apropiación de Recursos

PROYECTO ANDENES	PLAZO	VALOR APORTE	VIGENCIA 2021	VIGENCIA FUTURA ORDINARIA 2022
Obra	Once (11) Meses	$ 4.365.920.348	$ 3.583.276.000	$ 782.644.348
Interventoría	Once (11) Meses	$ 436.592.035	$ 389.578.455	$ 47.013.580
TOTAL A AUTORIZAR			$ 3.972.854.455	$ 829.657.928

Fuente de Financiación

PROYECTO PATIO TALLER ESTE	VALOR TOTAL	Nación (otras fuentes)
Obra	$ 4.365.920.348	$ 4.365.920.348
Interventoría	$ 436.592.035	$ 436.592.035
VALOR FINANCIACIÓN		$4.802.512.383

Por su parte el miembro de Junta Directiva representante del Ministerio de Transporte, solicitó que se tramite el COMFIS el día siguiente de la presente sesión de Junta Directiva y que se incorpore posteriormente a la Presente Acta de Junta Directiva.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, el Ente Gestor solicitó respetuosamente a los miembros de Junta Directiva autorizar al gerente del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. para comprometer vigencias Futuras del año 2022 para el proyecto *"Construcción, Rehabilitación y Renovación de Andenes y Obras Complementarias - FASE IX, en el Marco de la Implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público de la Ciudad de Neiva"*. Una vez analizado el presente punto, los miembros de Junta Directiva aprobaron de forma unánime la presente solicitud.

En este orden de ideas, y bajo el entendido que se cuenta con quórum para deliberar y tomar decisiones, son aprobadas las solicitudes planteadas en los puntos 8.1, 8.2, 8.4, 8.5, 8.6, y 8.7 de la presente sesión de Junta Directiva; a continuación, se relacionan los votos a las solicitudes presentadas en desarrollo del orden del día:

No.	MIEMBRO	VOTO
1	Ministerio de Transporte	Positivo
2	Alcalde Municipal	Positivo
3	Secretaria de Movilidad	Positivo
4	Ministerio de Hacienda	No participó
5	Departamentos Nacional de Planeación	Positivo

9. Proposiciones y varios

En el presente punto, la arquitecta delegada del Departamento Nacional de Planeación, solicitó que se tenga en cuenta que a finales del mes de marzo vence la póliza de responsabilidad civil para servidores públicos la cual ampara al gerente de la Entidad y a los miembros de Junta Directiva. por lo cual, el gerente del Ente Gestor respondió que se encuentra en curso el proceso para la renovación de la mencionada poliza.

Finalmente, Agotado el orden del día se levanta la presente sesión de Junta Directiva virtual siendo las 04. 45 p m. del día 17 de marzo del 2021.

ANEXOS

Hacen parte del acta las memorias de la presentación de la Junta:

1. Presentación PowerPoint informe de gestión 2020 y solicitudes
2. Acta de Junta Directiva Anterior (035)
3. Estados Financieros y Notas a los Estados Financieros 2020 y Dictamen de Revisoría Fiscal
4. Soportes modificación Presupuesto 2021
5. Disponibilidad Inicial Inversión
6. Disponibilidad Inicial Funcionamiento
7. Validacion UMUS Peatonalización
8. Validación UMUS Fase IX Andenes
9. Cronograma procesos
10. Documento Direccionamiento Estratégico
11. Matriz Compromisos – establecida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y soportes de compromiso establecido.
12. Documentos Compromisos Municipio
13. Informe Accidentalidad y Control Informalidad – Secretaría de Movilidad de Neiva

14 Manual de Politicas Contables Actualizado
15 Decreto No. 0158 del 2021, se encargaron las funciones del Alcalde del Municipio de Neiva al Dr. Faiver Hoyos Hernández
16 Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI
17 Aprobaciones de la UMUS incluidos Presupuestos

FAIVER HOYOS HERNÁNDEZ **Presidente de Junta Directiva**	JUAN CARLOS GONZÁLEZ MEJÍA Secretario ad-hoc

SETP TRANSFEDERAL S.A.S
DISPONIBILIDAD INICIAL CONTABLE ENTE GESTOR
CON CORTE DICIEMBRE 2020

DOC.	CONCEPTO	PROYECCIONES	ENTE GESTOR - FUNCIONAMIENTO
CONCILIACIONES BANCARIAS	PROYECCION RECURSOS FUNCIONAMIENTO	423.075.517,90	423.075.517,90
	BANCO DAVIVIENDA S.A	**423.075.517,90**	**423.075.517,90**
	Cuenta de corriente N° 0761 6999 3326 a Diciembre 2020	423.075.517,90	423.075.517,90
	PATRIMONIO- APORTES municipio de Neiva	200.000.000,00	200.000.000,00
	Capital Inicial de la Entidad	200.000.000,00	200.000.000,00
	CUENTAS POR COBRAR	-	-
		-	-
RETENCION EN LA FUENTE	RETENCIONES PARA PAGAR EN ENERO 2021	9.890.000,00	9.890.000,00
	RETEFUENTE - DICIEMBRE	9.556.000,00	9.556.000,00
	RETEICA NOVIEMBRE - DICIEMBRE	334.000,00	334.000,00
	TOTAL DISPONIBILIDAD INICIAL	213.185.517,90	213.185.517,90
	CUENTAS POR PAGAR -PASIVOS DE VIGENCIAS EXPIRADAS	76.177.283,00	76.177.283,00
CUENTAS POR PAGAR Y PASIVOS DE VIGENCIAS EXPIRADAS	CUENTAS POR PAGAR	50.677.783,00	50.677.783,00
	Industria de software Insoft	1.629.000,00	1.629.000,00
	Industrias Quimicas Asproquin LTDA	19.475.613,00	19.475.613,00
	Conecttic S.A.S	3.919.982,00	3.919.982,00
	Vacaciones 2020	5.970.711,00	5.970.711,00
	Prima de Vacaciones 2020	4.264.794,00	4.264.794,00
	Bono de Recreación 2020	455.063,00	455.063,00
	Cesantías Vigencia 2020	9.158.231,00	9.158.231,00
	Intereses sobre las Cesantias Vigencia 2020	1.098.988,00	1.098.988,00
	Bonificación por Servicios - 2020	2.389.081,00	2.389.081,00
	Prima de Servicios - 2020	2.316.320,00	2.316.320,00
	PASIVOS DE VIGENCIAS EXPIRADAS	25.499.500,00	25.499.500,00
	Pablo Andres Catañeda Losada	500.000,00	500.000,00
	Union Temporal Setp Gestion Documental	19.999.500,00	19.999.500,00
	Soluciones Internacionales S.A.S	5.000.000,00	5.000.000,00

NOTA: La Disponibilidad Inicial fue calculada con base en los saldos de los libros contables a 31 de diciembre de 2020, de igual manera se establece la constitución de las cuentas por pagar de acuerdo con el reporte de saldo de los compromisos al cierre de la vigencia fiscal 2020, el cual hace parte integral de este informe.

LUCY NORELLY LOAIZA VELASQUEZ
Contratista Area Administrativa y Financiera

XIMENA CONSTANZA MEDINA LAGUNA
Tesorera

EDWIN MONTAÑO RUIZ
Contador

SETP TRANSFEDERAL S.A.S
PROYECCION DISPONIBILIDAD INICIAL CONTABLE INVERSION
CON CORTE DICIEMBRE 2020

Doc.	CONCEPTO	SALDO	FUENTE DE FINANCIACION				
			MUNICIPIO	NACION OTRAS FUENTES	NACION BIRF	OTROS APORTES - REDES	OTROS APORTES - Multas
	PROYECCION RECURSOS PROYECTO	2.717.690.178,04	2.540.614.058,72	15.806.314,27	-	45.562.886,49	115.706.918,56
CONCILIACIONES BANCARIAS	**FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A - MUNICIPIO**	**2.540.614.056,32**	**2.540.614.056,32**				
	Cuenta Contable Recursos Municipio (930803)	2.541.185.683,18	2.541.185.683,18				
	(-) Rendimientos financieros por devolver	571.626,86	571.626,86				
	FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A - NACION	**15.806.314,27**		**15.806.314,27**			-
	Cuenta Contable Recursos Nacion (930803)	15.807.693,03		15.807.693,03			
	(-) Rendimientos financieros por devolver	1.378,76		1.378,76			
		-					
	FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A - NACION BIRF	-			-		
	Cuenta Contable Recursos Nacion (930803)	-			-		
	(-) Rendimientos financieros por devolver	-			-		
	Saldo Cuenta de Cobro N° 2	-			-		
	FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A - OTROS APORTES	**45.562.886,49**	-	-	-	**45.562.886,49**	-
	Cuenta Contable Recursos Nacion (930803)	65.556.292,00				65.556.292,00	
	(-) Rendimientos financieros por devolver	18.028,13				18.028,13	
	(-) Devolución Recursos Liquidación Convenio EPN	19.975.377,38				**19.975.377,38**	
	FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A - OTROS APORTES Multas	115.706.918,56	-	-	-	-	**115.706.918,56**
	Cuenta Contable Recursos Nacion (930803)	115.706.918,56					115.706.918,56
	SALDO AMORTIZACION ANTICIPO	2,40	2,40	-	-	-	
	Consorcio Intercambiador USCO - OBRA	2,40	2,40				
	TOTAL **DISPONIBILIDAD INICIAL**	2.717.690.178,04	**2.540.614.058,72**	15.806.314,27	-	45.562.886,49	115.706.918,56
	CUENTAS **POR PAGAR -PASIVOS DE VIGENCIAS EXPIRADAS**	3.650.052.571,41	**3.489.223.947,41**	-	-	45.551.140,00	115.277.484,00
	CUENTAS POR PAGAR	3.650.052.571,41	3.489.223.947,41				
	AREA DE INFRAESTRUCTURA	83.672.099,00	83.672.099,00	-		-	-
RP0956	*Consorcio Intercambiador USCO- INTERVENTORIA*	65.838.766,00	65.838.766,00				
RP09315	*Maricela Roa Giron*	4.833.333,00	4.833.333,00				
RP09282	*Luis Erik Botello Ramon*	13.000.000,00	13.000.000,00				
	AREA DE CONTROL INTERNO	3.870.000,00	3.870.000,00	-		-	-
RP09295	*Carlos Alberto Caviedes Chinchilla*	3.870.000,00	3.870.000,00				
	CUENTAS DE VIGENCIAS EXPIRADAS	3.567.510.472,41	3.401.681.848,41			45.551.140,00	115.277.484,00
	AREA SOCIAL	4.350.000,00	4.350.000,00	-		-	-
RP0931	Oscar ivan Gonzalez Alvira	350.000,00	350.000,00				
RP0932	Angie Katherine Nieto Muñoz	300.000,00	300.000,00				
RP0935	Melani Natalia Polania Pino	3.000.000,00	3.000.000,00				
RP0937	Sebastian Perdomo Cortes	350.000,00	350.000,00				

RP0942	Silvia Lorena Vargas Cantillo	350.000,00	350 000,00				
	AREA DE INFRAESTRUCTURA	3.558.160.472,41	3.397.331.848,41	-	-	45.551.140,00	115.277.484,00
RP0954	*Consorcio Intercambiador USCO - OBRA*	228.622.008,00	228.622.008,00				
RP0954	*Consorcio Intercambiador USCO - OBRA*	2.583.733.653,00	2.583.733.653,00				
RP0954	*Consorcio Intercambiador USCO - REDES*	45.551.140,00				45.551.140,00	
RP0955	*Consorcio Intercambiador USCO- INTERVENTORIA*	1.405.546,00	1.405.546,00				
RP0920	*Consorcio Intercambiador USCO - OBRA*	147.285.312,00	147.285.312,00				
RP0921	*Consorcio Intercambiador USCO- INTERVENTORIA*	111.468.597,00	111.468.597,00				
RP0921	*Consorcio Intercambiador USCO- INTERVENTORIA*	115.277.484,00	-				115.277.484,00
RP0952	*Consorcio Intercambiador LA TOMA Neiva*	198.501.462,00	198.501.462,00				
RP0953	*Consorcio Intercambiador LA TOMA Neiva*	126.315.270,41	126.315.270,41				

NOTA: La Disponibilidad Inicial fue calculada con base en los saldos de los libros contables a 31 de diciembre de 2020, descontando los rendimientos por devolver por cada fuente de financiación. Las cuentas por pagar fueron revisadas y soportadas con el reporte de saldo de los compromisos al cierre de la vigencia fiscal 2020, el cual hace parte integral de este informe.

LUCY NORELLY LOAIZA VELASQUEZ
Area Administrativa y Financiera

EDWIN MONTAÑO RUIZ
Contador

XIMENA CONTANZA MEDINA LAGUNA
Tesorera

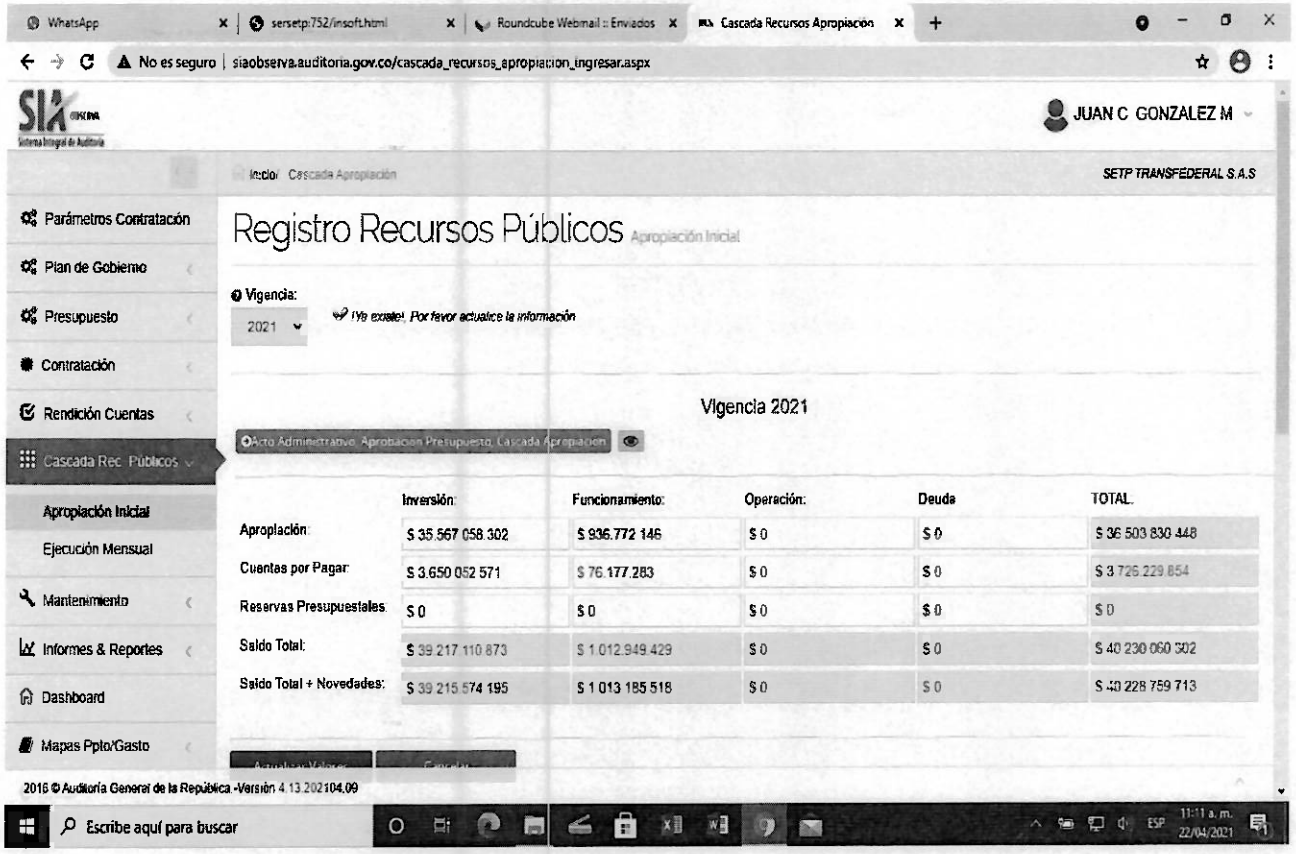
WhatsApp
sersetp752/insoft.html
Roundcube Webmail :: Enviados
Cascada Recursos Apropiación
No es seguro | siaobserva.auditoria.gov.co/cascada_recursos_apropiacion_ingresar.aspx
JUAN C GONZALEZ M
Inicio/ Cascada Apropiación
SETP TRANSFEDERAL S.A.S
Parámetros Contratación
Plan de Gobierno
Presupuesto
Contratación
Rendición Cuentas
Cascada Rec. Públicos
Apropiación Inicial
Ejecución Mensual
Mantenimiento
Informes & Reportes
Dashboard
Mapas Ppto/Gasto
Registro Recursos Públicos
Apropiación Inicial
Vigencia:
2021
¡Ya existe! Por favor actualice la información
Vigencia 2021
Acto Administrativo Aprobación Presupuesto Cascada Apropiación
Inversión:
Funcionamiento:
Operación:
Deuda
TOTAL
Apropiación:
$ 35.567 058.302
$ 936.772 146
$ 0
$ 0
$ 36 503 830 448
Cuentas por Pagar:
$ 3.650 052 571
$ 76.177.283
$ 0
$ 0
$ 3 726.229 854
Reservas Presupuestales:
$ 0
$ 0
$ 0
$ 0
$ 0
Saldo Total:
$ 39 217 110 873
$ 1.012.949.429
$ 0
$ 0
$ 40 230 060 302
Saldo Total + Novedades:
$ 39 215 574 195
$ 1 013 185 518
$ 0
$ 0
$ 40 228 759 713
2016 © Auditoría General de la República.-Versión 4.13.202104.09
Escribe aquí para buscar
ESP
11:11 a. m.
22/04/2021

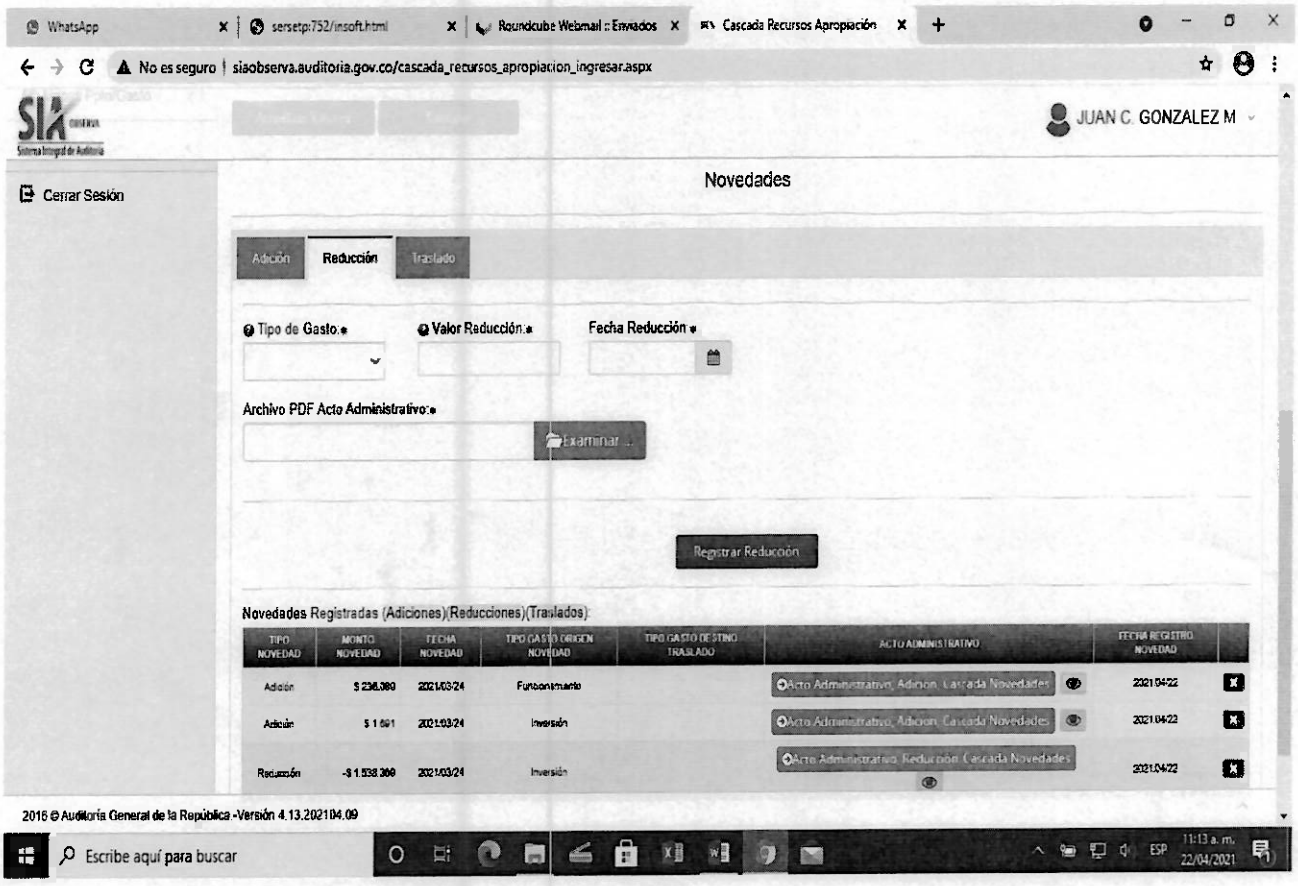
WhatsApp
sersetp752/insoft.html
Roundcube Webmail :: Enviados
Cascada Recursos Apropiación
No es seguro | siaobserva.auditoria.gov.co/cascada_recursos_apropiacion_ingresar.aspx
JUAN C GONZALEZ M
Cerrar Sesión
Novedades
Adición
Reducción
Traslado
Tipo de Gasto:*
Valor Reducción:*
Fecha Reducción *
Archivo PDF Acto Administrativo:*
Examinar...
Registrar Reducción
Novedades Registradas (Adiciones)(Reducciones)(Traslados):
TIPO NOVEDAD
MONTO NOVEDAD
FECHA NOVEDAD
TIPO GASTO ORIGEN NOVEDAD
TIPO GASTO DESTINO TRASLADO
ACTO ADMINISTRATIVO
FECHA REGISTRO NOVEDAD
Adición
$ 236.389
2021/03/24
Funcionamiento
Acto Administrativo Adicion Cascada Novedades
2021/04/22
Adición
$ 1 891
2021/03/24
Inversión
Acto Administrativo Adicion Cascada Novedades
2021/04/22
Reducción
-$ 1.538.369
2021/03/24
Inversión
Acto Administrativo Reducción Cascada Novedades
2021/04/22
2016 © Auditoría General de la República.-Versión 4.13.202104.09
Escribe aquí para buscar
ESP
11:13 a. m.
22/04/2021

TRANSFEDERAL	**SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA** **SETP TRANSFEDERAL S.A.S.** **NIT: 900651344 - 6.**	Primero Neiva

Código: FR-GAF-37

Versión: 01

Fecha:31-12-2018

Consecutivo: AD09 - 1

Documento: RESOLUCION **Fecha de Creacion: 24 - 03 - 2021** **N°: 015**

Dependencia: FUNCIONAMIENTO

Detalle del documento: RESOLUCION No. 015 DEL 24 DE MARZO DE 2021 POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA UNA ADICIÓN Y REDUCCIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021 DE LA EMPRESA SETP TRANSFEDERAL S.A.S, APROBADO EN JUNTA DIRECTIVA SEGUN ACTA No. 036 DEL 17 DE MARZO DE 2021 Y ACTA No. 009 DEL 23 DE MARZO DE 2021 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA FISCAL (COMFIS).

INGRESO

Item	Cod Presupuestal	Descripcion Presupuestal	Dependencia	Valor
1	1001	Disponibilidad inicial de Funcionamiento	FUNCIONAMIENTO	236.088,74
2	100205	Disponibilidad Inicial OAEG-Multas	OTROS APORTES ENTE GESTOR	1.691,49
			TOTAL :	**237.780,23**

JUAN CARLOS GONZALEZ MEJIA
Gerente

ESPERANZA VARGAS OLIVERO
Elaborò

LUCY NORELLY LOAIZA VELASQUEZ
Revisò

TRANSFEDERAL	**SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA** **SETP TRANSFEDERAL S.A.S.** **NIT: 900651344 - 6.**	Primero Neiva

Código: FR-GAF-37

Versión: 01

Fecha:31-12-2018

Consecutivo: AD09 - 2

Documento: RESOLUCION **Fecha de Creacion: 24 - 03 - 2021** **N°: 015**

Dependencia: FUNCIONAMIENTO

Detalle del documento: RESOLUCION No. 015 DEL 24 DE MARZO DE 2021 POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA UNA ADICIÓN Y REDUCCIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021 DE LA EMPRESA SETP TRANSFEDERAL S.A.S, APROBADO EN JUNTA DIRECTIVA SEGUN ACTA No. 036 DEL 17 DE MARZO DE 2021 Y ACTA No. 009 DEL 23 DE MARZO DE 2021 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA FISCAL (COMFIS).

GASTOS

Item	Cod Presupuestal	Descripcion Presupuestal	Dependencia	Valor
1	21020208	Otras Adquisiciones de servicios	FUNCIONAMIENTO	236.088,74
2	23010401	Gerencia del Proyecto	OTROS APORTES ENTE GESTOR	1.691,49
			TOTAL :	**237.780,23**

JUAN CARLOS GONZALEZ MEJIA
Gerente

ESPERANZA VARGAS OLIVERO
Elaborò

LUCY NORELLY LOAIZA VELASQUEZ
Revisò

TRANSFEDERAL

SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA

SETP TRANSFEDERAL S.A.S.

NIT: 900651344 - 6.

Primero Neiva

Consecutivo: RE09 - 1

Documento: RESOLUCION **Fecha de Creacion: 24 - 03 - 2021** **N°: 015**

Dependencia: APORTES ENTES TERRITORIALES AL PROYECTO

Detalle del documento: RESOLUCIÓN No. 015 DEL 24 DE MARZO DE 2021 POR MEDIO DE LA CUAL REALIZA UNA ADICIÓN Y REDUCCIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021 DE LA EMPRESA SETP TRANSFEDERAL S.A.S, APROBADO EN JUNTA DIRECTIVA SEGUN ACTA No. 036 DEL 17 DE MARZO DE 2021 Y ACTA No. 009 DEL 23 DE MARZO DE 2021 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE POLÍTICA FISCAL (COMFIS)

INGRESO

Item	Cod Presupuestal	Descripcion Presupuestal	Dependencia	Valor
1	100201	Disponibilidad de Inversión Municipio	APORTES ENTES TERRITORIALES AL	-1.538.369,01
			TOTAL :	**-1.538.369,01**

JUAN CARLOS GONZALEZ MEJIA
Gerente

ESPERANZA VARGAS OLIVERO
Elaborò

LUCY NORELLY LOAIZA VELASQUEZ
Revisò

SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA

SETP TRANSFEDERAL S.A.S.

NIT: 900651344 - 6.

Consecutivo: RE09 - 2

Documento: RESOLUCION **Fecha de Creacion: 24 - 03 - 2021** **N°: 015**

Dependencia: **APORTES ENTES TERRITORIALES AL PROYECTO**

Detalle del documento: RESOLUCION No. 015 DEL 24 DE MARZO DE 2021 POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA UNA ADICIÓN Y REDUCCIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021 DE LA EMPRESA SETP TRANSFEDERAL S.A.S, APROBADO EN JUNTA DIRECTIVA SEGUN ACTA No. 036 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2021 Y ACTA No. 009 DEL 23 DE MARZO DE 2021 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA FISCAL (COMFIS).

GASTOS

Item	Cod Presupuestal	Descripcion Presupuestal	Dependencia	Valor
1	23010401	Gerencia del Proyecto	APORTES ENTES TERRITORIALES AL	-1.538.369,01
			TOTAL :	**-1.538.369,01**

JUAN CARLOS GONZALEZ MEJIA
Gerente

ESPERANZA VARGAS OLIVERO
Elaborò

LUCY NORELLY LOAIZA VELASQUEZ
Revisò